

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1.924

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1.018

DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de subscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

TEMAS ARTISTICOS

La cerámica y los ceramistas.

No es la primera vez que Antonio Peyró expone sus obras en Madrid; pero sí es la primera vez que se presenta en este aspecto de escultor y pintor ceramista.

Hasta ahora los trabajos escultóricos suyos no pasaban de tentativas más o menos afortunadas en relación con el oficio de alfarero. Todo alfarero es, en el fondo, un escultor. O de otra manera: el cultivo de la alfarería despierta una inteligencia escultórica al adiestrar la mano del artista en el modelado de la forma y la ponderación de los volúmenes.

Por otra parte, la cerámica es arte de color, y la sensibilidad del ceramista no puede ser ajena a los matices y valores pictóricos.

Claro que dentro del oficio hay quienes se limitan a industrializar el arte, sin ver otra cosa que la técnica, y quienes, por lo contrario, dignifican la industria, convirtiendo la técnica en simple procedimiento de expresión artística.

Este es el caso de Peyró. El escultor que elige la cerámica como materia definitiva de sus esculturas. El pintor que emplea como medio pictórico los barnices y esmaltes. No se diferencia en ese punto del escultor en piedra, o del tallista en madera, o del fundidor en bronce; ni del pintor al óleo, al temple, a la acuarela o al fresco. En uno y otro sentido, la cerámica no es más que una materia y un procedimiento.

Yo he combatido muchas veces a los ceramistas que olvidando su condición profesional hacia arriesgadas incursiones al campo de las artes afines, sin tener en cuenta que cada técnica exige a sus modelos y posee una razón estética definida, precisa e intransferible.

Siempre me ha parecido censurable el forjador que con una pieza de forja pretendía imitar los trabajos textiles, y el pintor que con la acuarela se empeñaba en obtener calidades de óleo o de pastel.

Asimismo me parecen despreciables esos torpes ensayos cerámicos cuya única finalidad consiste en ocultar, o mixtificar por lo menos, la calidad cerámica.

Se oye decir con bastante frecuencia: "Es un magnífico grabado en madera, que parece una litografía, o es una estupenda aguafuerte que se confunde con un dibujo a pluma. Pues sí parece una litografía y se confunde con un dibujo a pluma, no puede ser magnífica xilografía y estupenda aguafuerte."

Una bella pieza cerámica que no dé la impresión de cerámica, no será nunca una bella pieza cerámica, aunque sea una bella obra de arte.

Antonio Peyró ha coincidido con estas íntimas apreciaciones mías. Cuando hace cerámica, "hace cerámica ante todo". Nadie ignora sus merecimientos como ceramista original y personalísimo, innovador de una técnica que en España, por excesivo apego a la tradición, corría el riesgo de anquilosarse en los viejos recetarios de los hornos de Talavera, Sevilla, Manises y Alcora, mientras Dulton y Copenhague,

con menos raigambre artística que nosotros, avanzaban decididamente por el camino del progreso.

Pues bien; ese continuo perfeccionamiento de la técnica, ese constante estudio de la cerámica moderna y esa práctica inteligente de los progresos científicos e industriales, puestos a tono con su enorme capacidad artística, la autorizan para ensayar una nueva separación: la escultura cerámica.

Como el escultor-cantero que da forma y vida al bloque de granito desbastando la piedra directamente a golpes de puntero y mazo, el escultor-ceramista Peyró talla y modela sus esculturas sin separarse del fuego de la mufla.

Y el valor escultórico queda ligado al valor cerámico, sin que el uno reste al otro calidades. Naturalmente que para eso no basta con ser ceramista o escultor. Hay que ser en una sola pieza indivisible, escultor y ceramista. Escultor, de sensibilidad escultórica, como Antonio Peyró, atento a la finura del modelado, a la gracia del ritmo, al equilibrio de los volúmenes y a la belleza de la forma. Ceramista, de profundos conocimientos técnicos como Antonio Peyró, cuyas obras puedan competir ventajosamente con las mejores porcelanas de la industria extranjera a las que superan en todo caso por el sello personal de que carecen los trabajos mecánicos de fábrica.

Ceramista, escultor y, además, pintor. Y pintor de refinado gusto, de jugosa sensibilidad colorista y de sincera emoción decorativa. Sólo así puede ajustarse una obra armónicamente a las tres bellas expresiones artísticas: cerámica, escultura y pintura.

GIL FILLOL

(Prohibida la reproducción.)

ASOCIACION DE CULTURA MUSICAL

El pianista Alejandro Uninsky

Otra vez los socios de la Cultural van a tener el placer de escuchar al coloso del piano, Alejandro Uninsky, en el recital que dará el domingo, 13 del actual, en el salón de San Eloy, a las siete de la tarde.

Seguramente que los socios que asistieron al concierto que el curso pasado dió este artista ruso, no podrán menos de recordar su maravillosa actuación; los aplausos se sucedían sin interrupción, y se pidió con gran entusiasmo que volviera a Salamanca para gozar, una vez más, de las delicias de tan admirable concierto.

No será, pues, extraño, que el domingo se vea completamente lleno el Palacio de San Eloy, y que sean muchos los amantes de la música que se apresuren a figurar en la lista de socios, pues artistas como este, se oyen pocas veces en Salamanca.

Otro día daremos más detalles, y el programa que ejecutará en el concierto del domingo.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO se dirigirá al APARTADO DE CORREOS, NUM. 10

UNA CARTA INTERESANTE

En defensa de los intereses agrarios

Por considerarla de sumo interés, tratándose de la defensa de los intereses agrarios, que son los principales de Castilla, y especialmente de la región salmantina, y por la autoridad de la personalidad que hace dicha defensa, a continuación publicamos una carta de don José María Lamamié de Clairac, que publica el periódico "El Diario Palentino", y la cual se la dirigió el señor Clairac a don Ambrosio Nevares, presidente de la Federación Católico-Agraria de Palencia.

"Salamanca, 6 de Abril de 1930. Señor don Ambrosio Nevares, presidente de la Federación Católico-Agraria de Palencia.

Mi querido amigo: En la campaña que para pedir la importación primero, y para la resolución del problema que aquella planteó venimos sosteniendo desde hace ya un año sin desmayos de ningún género, merece un aliento por parte de las demás Federaciones de La Unión Católico-Agraria Castellano-Leonesa, la Federación que presides, ya que con malévolas interpretaciones y apreciaciones injustas se ve combatida desde diversos sectores.

Los que al trabajar en las obras sociales hemos venido a sacrificar nuestra comodidad, y a veces nuestros intereses, para dedicarnos a una acción cristiana y salvadora en pro de la clase social más dispersa y menos atendida, hemos de estar dispuestos a ver como nuestra actuación, ajena a toda vida personal y política, se interpreta en muy diversos sentidos por quienes no aciertan a explicar ninguna actividad por noble y desinteresada que aparezca, sino como una manifestación de intenciones de medro personal. Con que Dios y nuestra conciencia aprueben nuestro modo de proceder, quedamos satisfechos, sin importarnos lo que los demás digan. Pero si las injurias e imputaciones que se nos dirijan llegan a comprometer el crédito de las organizaciones en que trabajamos, entonces es obligado, no por nuestra satisfacción, sino por la vida y el buen nombre de aquellas, acudir a buscar la vindicación precisa ante la Justicia humana. Por eso nos parecen bien vuestros propósitos ante la imputación e insidia de que ahí se ha hecho objeto a los dirigentes de las Federaciones y Sindicatos. Por razón análoga debemos manifestar que nos ha causado profunda sorpresa el párrafo final de la carta dirigida por el señor Wais a don Abilio Calderón, publicada el día 31 en "El Diario Palentino".

Decir que la Real orden de 24 del pasado mes bastará para que "carezcan de base campañas puramente artificiosas, y decirlo en carta a un político palentino, que da publicidad a esa carta en un periódico de esa ciudad, es algo que no puede tener para el público otra significación sino la de referirse a la campaña de las Federaciones y más concretamente a la de la Federación palentina, aunque ello hubiera estado lejos de la intención del autor de la carta.

Tenemos un alto concepto de la caballerosidad del señor Wais, a quien igualmente reconocemos un evidente buen deseo en orden a la difícil solución del problema triguero creado por su antecesor; y por tanto no podemos creer sino que, al estampar aquella frase, si a nosotros se ha referido, ha sido dando por buenas informaciones y sugerencias que le han sido hechas. Por creerlo así, a nombre de la Unión escribí ayer al señor Wais, haciéndole presente el espíritu apolítico de orden y paz social que informa nuestras organizaciones, y la realidad innegable de un problema agudísimo, que ocasiona en el campo un malestar y una situación insostenible, por lo que la

campaña que lo recoge y que se dirige únicamente a buscar y pedir remedios para el mismo no puede calificarse de artificiosa. Espero que el señor ministro aclarará gustoso aquella expresión que tanta amargura, por venir de quien viene, ha producido en nuestras organizaciones. Y he aprovechado a la vez la ocasión para hacerle patente la infracción universal de las tasas, la ninguna eficacia para impedirlo de la acción de los Ayuntamientos, y a la vez la subsistencia del abarrotamiento o congestión de trigos y harinas que padecemos, y que exige remedios análogos a los adoptados en Francia, por onerosos que parezcan, si no se quiere dejar hundir nuestra agricultura ante la paralización y derribamiento de precios que, si hoy se sienten, habrán de sentirse con mayor intensidad y caracteres aún más graves al llegar la recolección de la próxima cosecha, tan prometedor de fruto.

Y, por último, le indico la conveniencia de que la estadística ordenada por la Real orden de 24 de Marzo se haga extensiva a las harinas y se refiera a un día determinado, para que su resultado sea más exacto y completo y de lugar a una visión íntegral del problema. Quiero también, para terminar, daros algunos datos que yo he podido recabar de Barcelona, en orden a la cuestión que ahí se discutió sobre la procedencia de las harinas que del interior llegan continuamente a Barcelona y que han sido la causa de que en aquel mercado no se respete la tasa. Se me da el dato interesante de que en la primera quincena de Marzo se recibieron en Barcelona 198 vagones de harina contra 120 de trigo, sin contar la harina que llegó a Sabadell, Tarrasa, Mataró, etc. Se me dice, además, que en la imposibilidad de citar todas las procedencias, pueden señalarse como las más constantes, la provincia de Guadalajara, la línea de Valladolid a Ariza, los ferrocarriles secundarios de Valladolid (debe referirse a los de Castilla), Villalón, Dueñas, Cizurmayor, Pamplona, Avila, etc. Y se me añade que estas harinas, por su bajo precio, tienen que provenir de trigos comprados a precio inferior a la tasa, como podéis ver alguna de esas procedencias son de esa provincia, contra lo que se os aseguraba.

Y termino esta larga carta. Ya lo sabéis, pero con ella podéis confirmar que no sólo no estais solos, sino que las Federaciones Castellano-Leonesas con todos sus Sindicatos y asociados, seguimos firmes y sin desmayos en la defensa de los intereses trigueros.

JOSE M.ª L. DE CLAIRAC

INFORMACION MUNICIPAL

Próxima asamblea

La alcaldía, recogiendo los requerimientos que, tanto oficialmente como en la prensa local, se le han dirigido, ha convocado a una asamblea, que se celebrará en la Casa Consistorial el martes próximo, día 15, a las once de la mañana, para deliberar y resolver lo que mejor proceda en defensa de los derechos de todos los que se consideran perjudicados a virtud de la concesión hecha por Real orden sobre aprovechamiento integral de las aguas del Circo de Gredos.

Aunque se ha procurado invitar expresamente a todos los Ayuntamientos y representaciones que se consideren afectados por dicha concesión, si alguno no la hubiera recibido, por omisión involuntaria o por extravío, debe darse por invitado al acto; pues, dada la trascendental importancia del asunto motivo de la reunión, a todos se encarece su puntual asistencia, para la mayor eficacia de las decisiones que puedan adoptarse.

NOTAS MILITARES

En la propuesta ordinaria de ascensos, correspondiente al mes actual e inserta en el "Diario Oficial" del día 8, hemos tenido el gusto de ver que figura nuestro querido amigo y paisano el teniente coronel de Estado Mayor, don Venancio Toribio de Dios, según la cual asciende al empleo de coronel, quedando en situación de disponible en la séptima región y con residencia en esta provincia, situación en que quedara hace un mes por cese voluntario de la Jefatura de Estado Mayor de la División de Caballería, que venía desempeñando desde la reorganización de dicha División.

Muy de veras felicitamos al nuevo coronel por su merecido ascenso, felicitación que hacemos extensiva a sus familiares.

Juventud Católica de San Juan de Sahagún

Cuadro artístico

Se ruega a todos los socios pertenecientes al cuadro artístico de esta Juventud, asistan hoy, jueves, a las siete de la tarde, al domicilio social, a fin de dar comienzo a los ensayos y tratar de asuntos de interés.—El director, Juan Gómez Málaga.

VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

La abeja y la araña

Un gran crítico francés, Máximo Leroy, ha evocado en un interesante estudio exegético sobre Descartes, recientemente aparecido en castellano, aquella afirmación del inmortal filósofo referente a la dualidad del poder o valor de los libros, que de igual manera pueden ser, para unos, gran remedio elevador, que, para otros, causa incrementadora de sus males. El autor del "Discurso del Método" llegó a formular la comparación de la abeja y la araña, que obtienen del jugo de las flores, la una su miel, y su veneno la otra.

El, al parecer, aventurado apoteagma cartesiano, encarna inusitado sentido en nuestros días, prestándose a infinitas consideraciones de alto interés para el estudio etiológico de la cultura y la ética modernas, como consecuencia del influjo del libro, verdadera universidad de la época, como ya dijo Carlyle.

Aceptando que nada es tan necesario como la eficiente acción educadora de la letra impresa, llegamos a la observación de que buena parte de ella es propicia a ese morboso resultado que Descartes asigna al arácnido. La producción bibliográfica de lengua castellana ofrece un sector de obras que, lejos de prestar utilidad a las masas, infringe perjuicios, no ya tanto por la falta de ideas y sentimientos en ellas, cuanto por su tendencia sazaz y corruptora. No existe, desgraciadamente, labor orientadora que sirva de guía a los lectores, pues en España hemos carecido de crítica divulgadora, de donde se sigue ese lamentable hecho de que las obras malas caigan en manos tan necesitadas de conocer las buenas, mientras que gran número de éstas perduran ignoradas.

Cabe sentar que, si bien, como dijo Cervantes, no hay libro tan malo que no tenga algo bueno, esa facultad de aprender lo uno con abandono de lo otro, está reservada a quienes ya alcanzan categoría en la ideación. Y el provenir y la necesidad de las naciones están en el mejoramiento de las grandes masas de población, que tan excelente tributo pueden rendir al progreso universal en todos los órdenes.

Acercas de esas producciones que quedan oscurecidas sin la difusión que exigen sus méritos, no es raro que se nos presenten casos bien elocuentes. Recientemente hemos tenido el agrado de conocer la casa editorial de don Manuel Marín, radicada en Barcelona, que constituye una de las de labor más positiva en pro de la cultura nacional e hispanoamericana, desarrollada silenciosa y recatadamente. En el catálogo de la misma, uno de los más ricos en obras originales de índole científica, técnica y de divulgación, hay cuatro libros que hemos leído encantados de nuestro hallazgo y sorprendidos al ver el contraste entre el interés de los mismos y el hecho absurdo de que, principalmente el primero, el tercero y el cuarto, no hayan logrado la difusión que merecen y tan conveniente sería para el público lector, huérfano de esos sanos consejos orientadores que le ayuden en el escogitamiento de la producción de ley y el abandono de lo deleznable. Los libros en cuestión—que el editor no ha propagado, confiando en su positivo valor intrínseco—son: "Fiestas de amor y poesía", por los hermanos Quintero; "No sea usted aprensivo", por el doctor José Lobel, y "El Arte más difícil", por el doctor E. Bertrán Rubio.

"Fiestas de amor y poesía" se lleva la palma entre las producciones líricas contemporáneas que hemos leído últimamente. Gran colección de trabajos en prosa y verso de los celebrados autores sevillanos, todos ellos inspirados en el consustantivo leitmotiv animador de casi toda su producción: la originaria tierra andaluza. Puede decirse que esta obra es un resumen comprensivo de las características del arte quinteriano, tan sutil, humano, generoso, plástico y sentimental. Desde la advertencia al lector, con que se abre el volumen—bellamente exornado, tanto en la cubierta como en la portada y el interior, por el dibujante J. Triadó—hasta la última composición, "Llanto piadoso"—pasando por el "Discurso", constitutivo del acaso más bello canto a Sevilla que pueda leerse; "Cuatro palabras", propósito original; "Carta a Juan Soldado", saínete admirable; "La copla andaluza" y "La musa de Juan Soldado", excelentes estudios folklóricos, y "La mejor copla", otra composición bellísima—no hay página que no cautive nuestra atención con las excelencias del estilo quinteriano, que junta a la forma impecable, clara, graciosa, el interés enjuncioso y profundo.

"No sea usted aprensivo", por el doctor Lobel, ilustre médico eslovaco, es obra integrada por una colección de trabajos breves de alto poder divulgador acerca del cuerpo humano en su doble aspecto funcional y patológico. Fisiología y Medicina simplificada, mediante una hábil concepción del tema. El autor muéstrase experto en estas cuestiones capitales, que tan difíciles resultan hoy día de ser expuestas con amabilidad e interés, para hacer accesibles a todos los lectores verdaderas científicas simplificadas mediante las excelencias del plan expositivo y la magia del estilo sugerente. Este libro ejemplar—cuya traducción castellana del doctor González del Campo de Cos, conserva, impecable, la justeza de forma originaria—encarna doble valor, como libro educador y como composición literaria. Optimismo y humorismo aliense en sus páginas, sirviendo de tónico espiritual para la inmensa legión de enfermos nerviosos y psicopáticos en mayor o menor grado, que dejados llevar de sus prejuicios o depresión moral, llegarían a sumirse en graves dolencias físicas y mentales, entre las que la neurastenia no es de las menos temibles. Para ese sector de lectores, como igualmente para los núcleos que gustan de cuestiones trascendentes, de densidad ideológica, tan escasa hoy día en cuanto se le da forma sencilla, con fina ironía y gracia ática—el libro "No sea usted aprensivo" tiene un valor excepcional, estando llamado a conseguir enorme difusión. Quien ha leído la primera página y ha observado su poder educador, su análisis psicológico del alma humana, hecho sin la aridez de los sabios consagrados y, a la vez, su prosa sutil, atrayente, de delicioso "humor", no lo deja de las manos hasta terminarlo, poder éste que sólo consiguen contados maestros del género.

"El Arte más difícil" y "El Doctor Storm", son dos de las más numerosas obras que escribió el notabilísimo hombre de ciencia y literato catalán, doctor E. Bertrán Rubio, muerto hace algún tiempo. Ambas son azar por sí solas para crear la nomenclatura de un escritor, constituyendo estudios del alma humana y las costumbres sociales. La primera, "El Arte más difícil", comprende una serie de ensayos sobre temas filosóficos en torno a la compleja psicología contemporánea—a cuyo perfecto conocimiento se refiere esa gran dificultad que enuncia el título—ensayos todos ellos llenos de observaciones personales de extrema originalidad, reveladores de un gran temperamento. La segunda, "El Doctor Storm", resulta magnífica novela de costumbres, amena, policroma, con tipos interesantes y situaciones admirables, desarrollando un tema ejemplar, de índole un tanto científica, en la que se plantea un caso psicofisiológico original, para debatir el determinismo materialista y el espiritualismo cristiano.

ANGEL DOTOR

HABLANDO CON EL GOBERNADOR CIVIL

Multas gubernativas. - Elección de alcalde y tenientes de alcalde. - Petición de los funcionarios subalternos

El señor Saz de Orozco nos dijo que había impuesto la multa gubernativa de 25 pesetas, por promover escándalo, a José Manjón.

También nos manifestó que había recibido un despacho del ministro de la Gobernación, y del que había dado traslado a los Ayuntamientos respectivos, facultando al de Alba de Tormes para elegir su alcalde presidente y tenientes de alcalde, y al de Béjar, concediéndole la misma facultad y admitiendo la dimisión del actual alcalde, don Bernabé Sánchez.

Es de advertir que el otorgamiento de esta facultad por parte del Gobierno, significa renuncia al derecho que le concede el artículo 10 del Real decreto de 15 de Febrero último.

Recibió también el Gobernador civil a una comisión de subalternos de la Administración civil del Estado, la cual le expuso la petición de recabar su valiosa cooperación cerca de la presidencia del Consejo de ministros, al efecto de que esta restablezca la vigencia de la Real disposición promulgada el día 2 de Octubre de 1922, comprensiva de las aspiraciones legítimas de tan benemérita clase.

La autoridad gubernativa se hizo cargo con verdadero cariño de tan legítima reivindicación, inspirada en un verdadero sentido de justicia, ofreciendo cooperar con todos sus medios, para que esas aspiraciones sean realizadas.

Aprovecharon también esta ocasión los comisionados para testimoniar su adhesión al Rey.

TERCERO Y DECIMO ANIVERSARIOS

DE

DON JOSE SANCHEZ BUSTOS

PRESBITERO

Y DE

DON ARTURO SANCHEZ BUSTOS

MEDICO

que fallecieron, respectivamente, en Salamanca, el día 11 de Abril de 1927, y en Calvarrasa de Abajo, el día 25 Abril de 1920

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

D. E. P.

Su hermano y hermanas políticas.

Su viuda, hijos, hermano, padres políticos y hermanos políticos,

Ruegan a sus amistades les tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren los días 11 y 25 de Abril, en las parroquias de Nuestra Señora del Carmen y Purísima Concepción y en la iglesia de padres Capuchinos, serán aplicadas por el eterno descanso de los finados.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

ROBO DE DOS BILLETES DE CIENTO PESETAS Y OTROS EFECTOS

La causa que ayer se vió en juicio oral procedente del Juzgado de Béjar, se instruyó por el hecho que el representante de la ley, provisionalmente, refirió del modo que pasamos a exponer.

En la noche, buscada de propósito, del 4 de Febrero del año actual, el procesado Primitivo Hernández García, de mala conducta, condenado en 1927 por hurto, a dos meses y un día de arresto mayor, en ocasión de encontrarse Antonio García Benito ausente de la casa que a temporadas habita en el pueblo de Cristóbal, penetró en la misma, violentando para ello con una palanca la puerta, en la que causó daños valuados en dos pesetas, y se apoderó, con ánimo de lucro, de dos billetes de cien pesetas, que el referido Antonio García guardaba en un puchero empotrado en una pared de una de las habitaciones, y de un mantón de señora, un sombrero de caballero y otros efectos, justipreciados en 76,74 pesetas, después de forzar un baúl, en el cual originó desperfectos, asados en tres pesetas, habiendo sido recuperados tanto el dinero como los objetos sustraídos.

El teniente fiscal señor Basarán, acusaba al procesado como autor de un delito de robo, con las circunstancias agravantes de reincidencia y nocturnidad, pidiendo que se le condenase a la pena de cuatro años de reclusión, con los efectos procedentes, pero en definitiva dejó de apreciar las circunstancias agravantes y rebajó la petición de pena a tres años.

No negó el procesado ser autor del delito que entraña el hecho descrito y por ello su defensor, señor Tordera, se limitó a pedir que se le condenase a seis meses de reclusión.

Informaron las partes con el fin de razonar sus pretensiones y el juicio quedó terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

SE CELEBRA OTRO JUICIO ORAL A PUERTA CERRADA

Del Juzgado de Ledesma procedía la otra causa que también se vió en juicio oral, en la cual fué acusado como autor de un delito de tentativa de violación, Miguel Rodríguez Salvador, porque en la tarde del 18 de Febrero de 1928, y en el sitio de los "Gorjones", del término de Pereña, trató de realizar actos ilícitos, de manera violenta, con su novia, Magdalena Moronta Rodríguez, que no logró por la resistencia de ésta.

El teniente fiscal, señor Basarán, lo acusó, pidiendo que se le condenase a un año de prisión por efectos procedentes.

Se opuso a dicha pretensión el defensor, señor Tordera, fundado en que no había cometido el procesado el hecho delictivo que se le atribuye y solicitando su absolución.

También después de informar las partes, quedó este juicio terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

Diez mil despertadores, desde 5,90. Relojes pared, modelos nuevos PAULINO, Plaza Mayor, 19

Relojería, Óptica, Joyería, Platería

NUEVO COMPAÑERO

Designado por el consejo directivo de "El Día de Palencia", nuestro estimado colega, se ha encargado de la dirección de este periódico, nuestro distinguido compañero don Manuel González Hoyos, conocido y culto escritor que ha popularizado su pseudónimo de "Antolín Casado".

Correspondemos afectuosamente al saludo que nos dirige.

CARRO.—Se vende un carro de dos mulas, seminuevo. Para tratar, con su dueño, Emilio Martín, en Cantalpino.

Lloyd Norte Alemán BREMEN

Servicio regular de vapores correo-rápidos, entre España, Sud América, Cuba y Galvestón.

LINEA DE BRASIL - LA PLATA Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correo de gran porte:

- 14 de Marzo, SIERRA CORDOBA. Pesetas 638,70
4 Abril, SIERRA VENTANA. Pesetas 638,70
11 de Abril, MADRID. Pesetas 593,70
25 de Abril, SIERRA MORENA. Pesetas 638,70
3 de Mayo, WERRA. Pesetas 593,70
16 de Mayo, SIERRA CORDOBA. Pesetas 638,70
24 Mayo, WESER. Pesetas 593,70
6 de Junio, SIERRA VENTANA. Pesetas 638,70
27 de Junio, SIERRA MORENA. Pesetas 638,70

NOTA.—Los vapores SIERRAS admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria.

El WESER y WERRA, admiten pasajeros de intermedia tercera de camarote y tercera ordinaria, haciendo también las escalas de San Francisco y Rio Grande de Sul.

Precio de camarote aparte, 70 pesetas cada cama.

Todos los pasajeros de tercera clase, tienen a su disposición un amplio salón, fumador, comedor y sala de conversación.

Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el agente general en España

LUIS GARCIA - REBOREDO ISLA VIGO.—GARCIA OLLQUI. 2. VILLAGARCIA. MARINA 18

El tren directo Barcelona-Salamanca

LLEGO AYER

SENSACIONAL será la LIQUIDACION de los géneros que se han recibido y que empezará su venta al público

EL LEON DE ORO, el viernes, 11 CIENTOS DE ARTICULOS BARATISIMOS TODOS ELLOS

ENTERESE de algunos precios:

Table with 4 columns: Quantity, Description, Price per unit, Total Price. Items include Colchas crochet, damasco, seda, toallas crepé, piezas crespón, etamines, edredones, mantas, and piezas percales.

PAÑOS PARA CABALLERO, CLASES SELECTAS Y PRECIOS FORMIDABLES DE BARATOS

Crespones Georgette. Popelines para batas. Género para abrigo de entretiempo. Sedalones y opales ropa interior. Tapetes y alfombras Terciopelo. En camisería para caballero, colecciones formidables, etc. etc. POR MERA CURIOSIDAD VISITE

EL LEON DE ORO y compruebe si es VERDAD: lo que anunciamos

GRANDES LOTES en Crep Satén y artículos negros en seda para abrigos de señora. No olvide que el viernes, 11, empezamos la venta de los géneros del

TREN DIRECTO BARCELONA - SALAMANCA

EL LEON DE ORO.-ALICIO LOPEZ CASERO.-SANCHEZ BARBERO, 3 Y 5

Desde Fuentes de Béjar

El día 20 del corriente, se representará en este pueblo, la obra titulada "El Tuntumero", de don Gaspar Gil y don Agustín Lagarto, con objeto de formar una biblioteca.

Cuya obra representada por el cuadro artístico de este pueblo, formado por las jóvenes Esperanza Muñoz, Carmen Galeón, Segundo Patuso, Luisa Canela, Rosario Bigote, María Batana, Juana Coto, Demetrio Postema, Eusebio Guindilla, Segundo Fuchi, José Canelo, Antonio Guelo y Mencho Dormido.

A los cuales deseamos un éxito rotundo.

VIAJES

Han salido para Barcelona, a pasar su luna de miel, nuestro particular amigo don Angel Diabolo, y su distinguida esposa, Flora.

Para Sevilla, con objeto de pasar la Semana Santa con su familia, los señores de Guindilla (don Tomás).

Han llegado de su dehesa "Coto Tío Romo", nuestro distinguido amigo don Apolinar Polo y su familia.

BAUTIZO

El domingo próximo, por la tarde, en la iglesia parroquial de la Purísima de este pueblo, recibirá las aguas bautismales el hijo recién nacido de los señores de Galeón (don Patricio).

Será apadrinado por sus tíos los señores de Bandola (don Tomás).

PETICION DE MANO

Por don Francisco Tabuada y doña Juliana Sánchez, y para su hijo Rodrigo, ha sido pedida la mano de la bella señorita Gaspara Sánchez.

Entre los novios se han cruzado, con tan fausto motivo, valiosos regalos. La boda se celebrará en el mes de Mayo.

Reciba el futuro matrimonio nuestra cordial enhorabuena.

EL CORRESPONSAL

HOTEL DURAITURRIA-MADRID

Plaza del Angel, 13 y 14.—Pensión, desde DIEZ pesetas.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Eustaquio Sánchez Santos, Guillermo Martínez Cigoneña, Aurelia Martín Jiménez, Luis Rodríguez Pérez, Francisco Pérez Gómez, Soledad Martín Herrero, Magdalena Sánchez y Sánchez, Rosario Tabarés Calvo, Martín Sánchez, Teresa Oviedo Gómez, Rosa Delgado Manzanaque, Josefina Martín González, María Hernández Gómez, José Polo Andrés y Celestina Hernández Borrego.

Defunciones: Marcelo Santos Calvo, Francisco Baltasar Mateos Orive, Filomena Madruga García e Isabel Casanueva Villoria.

SE ARRIENDAN dos hoteles en Béjar, situados en la subida al Castañar. Razón, en los mismos.

Pagos de Hacienda

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Administrador de Correos, 4.741,25 pesetas; don Pedro Zorita, 13.467,84; don Pablo Izart, 555,19; don Simón Mauro, 135,72; don Joaquín Martín, 148,05; don Cándido Herrero, 217,15; don Pedro Hernández, 197,40; don Isidoro Martín, 135,72; don Guillermo García, 123,38; don Agustín Iniesta, 493,50; don César Fernández, 740,25; Hijos de Juan Mirat, 1.776,60; don Victoriano Recio, 414,54; don Eusebio González, 616,88; don José Carlos Herrera, 740,25; don Vicente García, 493,50; Banco del Oeste, 1.603,88; doña Gregoria Mesanza, 567,12; don Emiliano Ramos, 11.621,55 pesetas.

PASTOS para ovejas, se arriendan, desde esta fecha hasta el mes de Junio, en el Cuarto de la Hondura y los majadales, de Cabeza de Diego Gómez. Para tratar, con su dueño, en la misma, Federico Sánchez.

ULTRAMARINOS CERECEDA.

Gran surtido en garbanzos finos, alubias del Barco y León, lentejas, idem mondadas, bacalao, conservas de las mejores marcas, membrillo, queso manchego y de Campos, mantecadas, café, aceitunas y jabón Medina y Andujar. Especialidad en embutidos y salazones. Precios económicos. Cárceles Nueva, 6. Teléfono 1.185, Salamanca.

6-4-5

La Bolsa de Madrid

Cotizaciones del 9 de Abril de 1930

Table with 3 columns: Description, Ptas., Cts. Items include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, Idem 5% 1920, Idem 5% 1917, Idem 5% 1926, Idem 5% 1927 con impuesto, Idem 3% 1928, Idem 4% 1928, Idem 4 1/2% 1928, Acciones del Banco de España, Banco Español Rio de la Plata, B. de Crédito local de España, Banco Español de Crédito, Acciones Ferrocarril Norte, Idem idem M. Z. A., Comp. Arrend. de Tabacos, Cédulas B. Hip. de E. 5%, Explosivos, Francos, Libras esterlinas, Dólares, Belgas, Francos suizos, Reichsmark, Liras, Escudos portugueses, Pesos argentinos.

Nota.—Las cotizaciones que llevan asterisco, no son oficiales.

PALOMINA, se venden 200 fanegas, en Villoria de Buenamadre.

3-

CRONICAS FEMENINAS

DE MAL HUMOR

Hay días en que se levanta una de humor que no hay quien la aguante. Por si ha estado una nerviosa por la noche, por si duele la cabeza, por si amanece nublado, lo cierto es que hay mañanas en que lo vemos todo negro y no nos da más que por pensar en cosas tristes y por leer truculencias.

En uno de estos días me encuentro yo hoy y, para mayor desgracia, los primeros periódicos extranjeros que hoy han caído en mis manos, relatan varios crímenes de los que por aquí, tal vez, llamaríamos pasionales, pero que demuestran un mayor "avance" en la manera de ejecutarlos.

A fuerza de leer crímenes en los periódicos extranjeros, he llegado a la conclusión de que está muy de moda por ahí fuera el que los esposos y los amantes se despedacen y luego se encierran los restos en maletas o se queman en hornos.

Todos estos procedimientos, y algunos más originales, sirven para hacer desaparecer un cadáver.

Antes, si en un momento de furor una mujer mataba a su marido, o un marido a su mujer, el crimen denunciaba las huellas de un alojamiento en el criminal, una vez cometido el delito. El cuerpo abandonado en el suelo, las manchas de sangre mal lavadas, todo delataba la precipitación del asesino.

Ahora no ocurre nada de eso. La desaparición de un cadáver es algo así como una operación prosaica y metódica, hecha con la más perfecta sangre fría.

Queremos vivir nuestra vida y, sin embargo, nos otorgamos, a veces, el derecho de suprimir la vida de los demás. Ya no tenemos los escrúpulos de conciencia que atormentaban a nuestros antecesores. Cuando una de nuestras abuelas pensaba en matar a su marido, comenzaba por llorar la pobreza; luego se imponía penitencias, hacía votos y promesas a varios santos, frecuentaba la iglesia, llevaba velas y entablaba largas querrelas para convencerse, una vez más, de que su marido era intolerable.

Por fin, terminaba errando el golpe. Hoy, nuestra justicia es más expeditiva; no discutimos con nosotras mismas más que para encontrar la mejor manera de desembarazarnos de los despojos.

Seguramente, en vista del incremento que van tomando estos procedimientos, se fundarán empresas comerciales para proveer a los solicitantes toda clase de instrumentos de cortar: sierras, bisturís, hachas, etc., maletas con doble fondo y cerradura y hornos sistema Landrá, perfeccionados en Alemania.

Perdón, lectoras, por esta crónica macabra. Tenía hoy que escribir y estoy de mal humor... Procuraré no reincidir.

LUZ VELASCO

CASA.—Se vende la casa de la calle de Liberos, números 22 y 24. Darán razón del precio y condiciones en Doctor Riesco, 44 y 46, piso principal.

SEMANA SANTA

NOTA DEL OBISPADO

Lista de los ancianos agraciados con la limosna del "ropón" para la ceremonia del lavatorio, en el día de Jueves Santo

Por el excelentísimo señor Prelado de la diócesis se ha hecho la designación de los doce ancianos de la provincia que recibirán la limosna del ropón para la ceremonia del lavatorio, que se verificará en la Catedral, el Jueves Santo.

Los agraciados deberán presentarse en el Palacio Episcopal, el Miércoles Santo, para recibir instrucciones, a las doce de la mañana.

Los elegidos son:

Daniel Sevillano, ochenta y cinco años, parroquia de Sancti-Spiritus (Puente del Corral, Paseo de San Antonio), Salamanca.

Pedro Martín Serrano, setenta y ocho años, parroquia de Villamayor.

Genaro Martín Hernández, ochenta y cinco años, parroquia de la Catedral, Longaniza, 8, Salamanca.

Isidro Cáceres, ochenta y un años, parroquia de Santo Tomás (Salamanca), Fontana 6.

Santiago González Rodríguez, setenta y tres años, parroquia de Calzada de Valdunciel.

Nicasio Sierra Corral, setenta y tres años, parroquia de Alba de Tormes.

Juan Herrero Arrán, setenta y dos años, parroquia de San Pablo, Plaza de San Román, 1, Salamanca.

Cipriano Lorenzo Manzano, setenta años, parroquia del Carmen (Los Pizarrales), Salamanca.

Antonio Martín Livianos, sesenta y cinco años, parroquia de la Purísima, Cantera de San Vicente, 16, Salamanca.

Un anciano de las Hermanitas de los Pobres.

Idem idem del mismo asilo.

CASA.—Se vende casa de nueva construcción, planta baja, con todas las comodidades y bien orientada, y local cerrado, de 125 metros cuadrados. Informarán, Paseo del Gran Capitán, Garage de Isidro García.

6-5

EN TEJARES se vende una finca con seis huertas de terreno, a propósito para huerta o finca de recreo, con agua abundante. También se vende una casa en forma de chalet. Se darán en buenas condiciones. Para tratar, en dicho pueblo, con Angel Cotoval, o con la señora Viuda de Rafael Daza.

8-7

PASTOS.—Se arriendan los pastos de espigadero y hoja de viña de "Las Contendas", usufructuario a Fuente-salco, para 500 a 600 cabezas de ganado lanar. Para tratar, con el rentero de Guarratino (Zamora).

5-4

COMPRA-VENTA de ganado holandés. Tengo novillas de segundo parto, próximas a parir. También tengo viviendas económicas de alquiler, planta baja, bien soleadas. Informará, Emilio Pérez, Camino del Cementerio, número 2, antiguo; 6 moderno (vaquería).

4-4-3

SE ARRIENDA EL ESPIGADERO de Espino de la Orbadá, para dos mil cabezas lanares. Para tratar del precio y condiciones, con don Joaquín de la Fuente, presidente del Gremio de Labradores, en dicha localidad.

8-4-3

VENTA DE LENAS.—Se venden lenas del despojo de pinas, en trocitos, a propósito para calefacción y usos domésticos, al precio de 55 céntimos de peseta los once kilos y medio, puesta en Salamanca. Dirigirse, a Francisco Pérez, en Calzada de Don Diego.

8-4-6

REGALO.—El que necesite tierra inmejorable para jardín o tejad, puede pasar por Azafranal, 41, donde se le facilitará.

5-4-3

REPARACIONES e instalaciones eléctricas y auto-eléctricas, muy económicas. San Pablo, 23, frente a la calle Palominos.

10-4-3

PISO.—Se arrienda un entresuelo, con amplias habitaciones, galería y patio, en la calle del Doctor Pulido, número 4. En el principal darán razón.

5-4-5

PASTOS DE PRIMAVERA.—Se arriendan los pastos del término de Valdecarreros, para 600 cabezas lanares, en la estación de primavera próxima. Para tratar, dirigirse al presidente del gremio de Labradores de Valdecarreros.

3-4-2

PASTOS PARA VACAS.—Se arriendan en la dehesa de Las Cervetas, término de Sanchotello, para tratar, Mariano Zúñiga Sánchez, en Béjar.

-2-

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO

De venta en droguerías y farmacias

-4-

CRONICAS DE SANCHEZ ROJAS

OTRO LIBRO DE CAMBO

—¿Qué lee usted, amigo?
—Un nuevo libro de Cambó.
—¿En catalán?
—Es claro! En catalán. "Per la concordia" se titula. Antes de publicarse en este lindo volumen que usted ve, circuló por Barcelona en copias mecanografiadas y la gente lo llamaba "El silencio de Cataluña", que es el título del primer capítulo. Como hemos de hablar muchas veces de este hombre y de su tierra catalana, hoy le dire a usted brevemente qué es este libro y con qué finalidad ha sido escrito.
—El título ya es todo un programa.

—Eso iba a decirle a usted, y el programa más expresivo. Se trata, en efecto, de un libro de concordia, esto es, de inteligencia y de cordialidad mutuas. Vea usted el índice: de siete capítulos está formado. Trata el primero del silencio catalán, de la mordaza opresora que puso la Dictadura a los sentimientos de este pueblo. Está escrito hace tres años. Pero conserva, sin embargo, la vibración íntima que desplazó su autor al escribirlo. No crea usted, a pesar de haberse publicado a los ocho días de celebrarse en Barcelona las fiestas de cordialidad Catalano-castellana, que es un libro de circunstancias. Se me antoja una continuación del espíritu y de la obra de Prat de la Riva. En el capítulo segundo reivindica Cambó la realidad catalana. "El día que se acabe el régimen actual —traduzco fielmente— sea dentro de un año, sea dentro de un cuarto de siglo, la acción política catalanista, el esfuerzo de los catalanes para que se reconozca el hecho diferencial, será más extenso y más intenso que nunca, porque valdrá tanto como la expresión de una conciencia más fuerte del hecho diferencial catalán." En seguida se ocupa Cambó de la realidad española durante la Dictadura en relación con Cataluña. La política asimilista y su continua ineficacia histórica en la península, es el tema del capítulo IV. Se le antoja peligroso e inútil la decisión de prescindir del hecho diferencial catalán. Esa política es para el "leader" del catalanismo la sanción definitiva de la ineficacia. "Y en política—agrega el estadista—la eficacia inmediata o lejana, es cosa esencial. Una política indefectiblemente ineficaz, no es una política, es un absurdo." Rechaza el autor la solución separatista por razones de las que hablaremos otro día, para entrar de lleno en el problema de la concordia entre Castilla y Cataluña. Aconseja Cambó a los catalanes que escuchen amorosamente las palabras inteligentes que llegan desde fuera de Cataluña; aconseja Cambó a los castellanos que miren sin prejuicios a Cataluña, invitándoles a conocerla y estimarla. Basta con un mínimo de comprensión para que esa inteligencia sea sólida. Con que reconozcan el hecho diferencial de la lengua y con que tengan el espíritu

dispuesto los castellanos a admitir que los catalanes tienen derecho a un mínimo de autonomía, puede entablarse el diálogo del que puede surgir la solución del problema de Cataluña.

—Temas interesantes.
—¡Sí, señor! Volvemos a ellos cuando usted quiera. Advierta usted cómo al liquidarse la Dictadura las gentes han adoptado un lenguaje de mesura y de corrección verdaderamente consolador. ¡Qué sorpresas proporcionan al escritor estos estados de fuerza! El bozal es siempre inútil cuando la lengua tiene algo que decir.

JOSE SANCHEZ ROJAS
(Prohibida la reproducción).

SUCESOS LOCALES

Dos accidentes de trabajo

Ayer por la mañana, se encontraban subidos en un andamio, dedicados a blanquear unas paredes, en el Matadero municipal, los obreros Ignacio Elena, de diecinueve años, domiciliado en la calle de la Palma, número 58, y Fernando Martín, de veintisiete, habitante en la calle de Cervantes, número 21.

Sin que podamos saber las causas, ambos obreros se cayeron del andamio, resultando heridos.

Trasladados a la Casa de Socorro, fueron asistidos por los médicos don Julio Pérez Martín y don Manuel Hernández, auxiliados por el practicante señor Jiménez, apreciándose a Ignacio contusiones en las plantas de los pies, y a Fernando, hematoma con distensión ligamentosa del pie izquierdo.

Una vez curados, los heridos fueron llevados a sus respectivos domicilios.

También ayer, cuando estaban machacando piedra, el obrero Lucas Acosta, de treinta y nueve años de edad, tuvo la desgracia de darse un golpe con el martillo, produciéndose una herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha, de la que tuvo que ser curado en la Casa de Socorro.

CARRERO.—Se necesita para fuera de la capital. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informarán, Pérez Pujol, 2, principal.

¡3.000 pantalones para caballero!
de gran vestir y elegancia, desde 6 ptas.

Colección completa de todas las clases y colores.
Gran surtido en trajes confeccionados para caballeros y niños a precio de fábrica.

CASAS CENTENERA
LA POPULAR Y CASA VERDE

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Sombreros

La gran diversidad de los sombreros, obliga a que los consideremos como uno de los puntos capitales de la elegancia. Son variados y estrambóticos, pequeños, y no obstante, y importantes y complicados. Tiras aplicadas, alas trabajadas, plegados y respuntes... pedid y se os dará... El terciopelo recogido o plegado crea tiene bastante éxito. El sombrero de Rebourg, hecho con terciopelo ravado y formando una especie de turbante muy levantado por un lado, turbante que se confecciona generalmente en tonos clarísimos: gris perla, beige y blanco, con el fondito redondo del casco, negro.

Veréis aquí, la "toque chignon" (toca moño) de María Guy, una de las sensacionales creaciones de la temporada. Es de terciopelo irrisón muy flexible y el pequeño enjaretado que sujeta los frunces, simula la raya de nuestro peinado, hasta el punto de colocarlo tan pronto en el centro como en un lado. Encima de la nuca, una torsada del mismo terciopelo avanza hacia las orejas. En toda reunión elegante vense varias reproducciones de estos dos sombreros.

Las tocas suelen adornarse por detrás, encima de la nuca, idea graciosa y original. Coincide dicha novedad, con nuestras intenciones de llevar el cabello más largo, ricitos y el moño chiquito que empezamos a ver de vez en cuando, pues indudablemente, todo, en la moda, es cuestión de silueta, transformándose todo a un tiempo para no descomponer su armonía.

Seguramente pensaréis: ¿Y los cuellos? Todo hace presumir que serán pequeños esta primavera, con el fin de permitir se vean los lazos colocados muy abajo encima del cuello y de la oreja.

*** VIAJES

Han salido:
Para Madrid, nuestro distinguido amigo el médico de dicha ciudad, don Dario Barrio Basadre.

—Para Madrid, nuestro querido amigo el diputado provincial don Tomás Marcos Escribano.

—Han llegado:
De Madrid, nuestros buenos amigos el ingeniero don Francisco Rodríguez y el director técnico de La Unión Salamantina, don José Luis Castilla.

—De Madrid, la respetable señora

doña Milagros Iñiguez, con su encantadora hija Pepita Manzanares, para pasar la Semana Santa al lado de sus hijos los señores de Sánchez Malo.

—De Sevilla y Madrid, nuestros queridos amigos don Cándido García Barrado, don Gonzalo Soler y don Rogelio Olivera.

DE DIAS

Pasado mañana, sábado, festividad de San Julio, celebran su santo los señores Casaseca Domínguez, Castellanos Díez, González Martín, Ibáñez Moreno, Gómez Bermejo, Martín Bazán, Pérez Rodríguez, Santander Leturio y los doctores Rivera, Pérez Martín, Peláez y Sánchez Salcedo.

PETICION DE MANO

Por don Angel Fernández, y para su sobrino, don Angel Cid Jorge, maestro nacional de Garrovillas (Cáceres), ha sido pedida la mano de la bella señorita doña María Luisa Romo Torres, también maestra nacional de Valdehiente, en expresada provincia, y natural de Ceepedosa de Tormes (Salamanca).

Entre los novios se cruzaron varios regalos.

La boda se celebrará muy en breve.

ANIVERSARIOS

El próximo día 11 de Abril, se cumple el tercer aniversario de la muerte del presbítero y secretario de la Caja de Previsión Social, don José Sánchez Bustos, persona que por sus extraordinarias cualidades y virtudes, supo hacerse acreedor al respeto y cariño de cuantos le conocieron.

—También el día 25, hace diez años que murió, víctima de un accidente automovilístico ocurrido en Calvarrasa de Abajo, el señor don Arturo Sánchez Bustos, prestigioso médico y querido amigo nuestro.

El tiempo trascurrido, no ha sido suficiente para que el recuerdo de tan distinguidos señores haya podido olvidarse por quienes supieron apreciar sus bondades y se honraron con su amistad.

Al cumplirse tan tristes fechas, renovamos la expresión de nuestro más sentido pésame a sus distinguidas y respetables familias.

Para bodas, relojes oro de ley, las mejores marcas, gran variedad
PAULINO, Plaza Mayor, 19
Relojería, Joyería, Platería, Óptica

IGLESIA DE LA CLERECIA

Congregación de la Buena Muerte

La Congregación de Nuestro Señor Jesucristo agonizante en la Cruz y de su Madre Dolorosa, vulgarmente llamada de la Buena Muerte, celebrará su función mensual el viernes, 11 de los corrientes, día dedicado a Nuestra Señora de los Dolores, segunda patrona de la Congregación, con los cultos siguientes: Por la mañana, misas de comunión general, a las seis y media y ocho, y por la tarde, a las seis y media, Exposición de S. D. M., rosario, ejercicio de la Buena Muerte y sermón. Y después de la reserva, el ejercicio del Via Crucis cantado.

VENTA POSTES TELEFONICOS.
Desde seis hasta doce metros de largos, en castaño. Dávila Villalobos, Valladolid.

CHISMOGRAFIA TAURINA

Valentín Morán, no quiere ser torero.

Mi "lugarteniente", "El Clarinero", ha recibido la siguiente carta de Valentín Morán, uno de los espadas del festival de F. U. E.:
"Señor don Delfín Val.

Salamanca.

Muy señor mío: El principio de la reseña que usted hace de la becerrada del domingo, tiene, en cuanto a mí se refiere, una interpretación un poco errónea, que querría deshacer, dada la situación en que estoy colocado.

Dice usted que quiero ser torero, imitando a La Serna y a García Encinas, y para hacer público esto de que quiero ser, necesitaba haber toreado siquiera la mitad de lo que han toreado ellos; así que por ahora, me limitaré a ser un simple aficionado a torear, con tendencia a que pueda usted mismo decir que quiero ser torero, pero sin perjuicio de cambio del batín y el bisturi por el traje de luces y el estoque —como usted dice—pues esto no lo haré nunca, lo que si trataría de compatibilizar una cosa con la otra.

Sin más, que me perdone el atrevimiento de molestarle; pero comprenda que me sería perjudicial, en cierto sentido, el quedar sin fijar bien mi actitud, por lo que le ruego la publicación de estas líneas.

Con las gracias anticipadas, se reitera de usted affmo. y's. s. q. e. s. m., **Valentín Morán**.

Queda complacido el joven Morán. ¿Que no quiere ser torero? Pues... ¡ni una palabra más! Pero, que conste que nos lo aseguraron personas que cultivan su amistad.

Félix Rodríguez II, ha firmado dos corridas más en Madrid.

Félix Rodríguez II, que con tan brillante éxito ha debutado en la plaza de Madrid, donde vuelve a torear el domingo próximo, ha firmado dos corridas más con la empresa madrileña, para los meses de Julio y Agosto venideros.

¡Arriba, joven!

Novillos de Villarreal.

En Villar de los Alamos ha sido embarcada una magnífica novillada del ya popular y acreditado ganadero don Nemesio Villarreal, que será lidiada en Tortosa.

La novillada va gorda, fina y con pitones. ¡Una magnífica novillada!

Barcelona taurina.

Según "Don Ventura", la Empresa Balañá dará este mes cinco corridas de toros y una novillada. Además de la celebrada el domingo, se van a dar las siguientes:

El día 13 se lidiarán seis buenos mozos de González Nandín y para esto quearitos suenan los nombres de Fuentes Bejarano, Manuel Martínez y algún otro, tal vez Heriberto García, el triunfador de Méjico.

El 19, Sábado de Gloria, se celebrará una novillada económica, en la que tomarán parte Fidel Cruz y Florentino Ballesteros.

El 20, Pascua de Resurrección, Valencia II y Félix Rodríguez, mano a mano, lidiarán seis astados de Juan de Terrones.

El 21, Junes de Pascua, habrá otro mano a mano interesante: Marcial Lalandá y Vicente Barrera, contendrán con seis toros de Graciliano Pérez-Tabernero.

Y el 27, Márquez, Cagancho y tal vez algún otro, lidiarán ganado de Cruz del Castillo, probablemente.

Es todo un programa.
¡La ruina de los aficionados barceloneses de la clase media y de la inferior!

Una conversación entre Belmonte y Pagés.

De "La Voz de Córdoba" reproducimos la siguiente información, que el querido colega copia, a su vez, de un diario madrileño, cuyo nombre ignoramos.

¿Será verdad, será mentira esa información?
En la duda... ¡allá va!

"Penetramos como es nuestra costumbre vespertina en el Café Negresco.

Tiramos la vista hacia un rincón y allí vemos en amena "parla" a dos figuras interesantísimas en el toreo. No nada menos que el coloso Juan Belmonte y el popular empresario Eduardo Pagés.

Sigilosamente nos sentamos en mesa contigua y pudimos escuchar:

Eduardo Pagés.—Nada, nada, eso usted es el que tiene que decidir.

Belmonte.—Los familiares se oponen...

En este momento se dan cuenta de nuestra presencia y cambian rápidamente de conversación.

—¿Y cómo le va por Suiza?—pregunta Pagés.

—Bien, y la familia quiere continuar por allí lo menos dos años. Y de algo taurino, ¿qué me dice usted?

Don Eduardo piensa lentamente la respuesta y al fin dice:

—Pues... que la "cosa" está igual y si le digo, más difícil. Que ya no sé qué carteles confeccionar, pues ya sabe que las combinaciones me gustan buenas... No surge tampoco el torero que esperaba impaciente el público.

—Pues he oído hablar del novillero Satorío Torón, que derrocha valor y que es posible se coloque.

—Sí... sí... en ese muchacho "hay madera de la buena" y precisamente le tengo hechas varias novilladas en Bilbao, Santander, Zaragoza, Valladolid... Por cierto que hay muchos aficionados que al hablar de él indican, al igual que decían de usted en sus comentarios, "que el que quiera verlo que se aligere".

Los dos personajes sonrien brevemente, y al preguntarle Belmonte si podría verlo antes de regresar a Suiza, Pagés le dice: —Por ahora, este domingo torea en Bilbao, el 6 de Abril, en el Puerto de Santa María y el 13 en Valencia.

—Pues bien—agrega Belmonte—, coincidiendo en que a fines de la semana próxima estaré en Utrera, en mi finca "La Capitana", me correré el domin-

go al Puerto de Santa María, para ver a este muchacho.

Pagés abona en seguida el moka, como si nuestra presencia allí le molestase y con el famoso trianero sale calle Alcalá abajo, mientras nosotros quedamos pensando en aquella frase de... "¡Los familiares se oponen!" T.

Es recomendada por sus excelentes servicios la FUNERARIA DEL CARMEN. Teléfono 1.260. Zamora, 59.

RECONOCIMIENTO DE LOS NIÑOS DE LAS COLONIAS MARITIMAS

DIA 10 DE ABRIL

A las cuatro de la tarde del día de hoy, serán reconocidos en la Inspección provincial de Sanidad, los siguientes niños:

Marino Abraido, Plazuela del Angel, número 28.

Marciano Moreno, Plazuela de San Vicente, número 10.

Francisco Martín Herrero, Vera-Cruz número 11.

Micaela Cifuentes, Paseo de San Antonio.

Sebastián Miguel Estévez, calle de la Plata, número 4.

Asunción Polo, García Barrado, número 34.

Manuel Rollán, Plazuela de la Magdalena, número 6.

Maria Martín Hernández, Rector Esperabé, número 3.

Angel Sánchez, Santa María la Blanca, número 6.

Miguel Rodríguez Sánchez, Casas del Suizo, letra B.

DIA 11 DE ABRIL

A la misma hora de las cuatro de la tarde, de mañana 11 de Abril, serán reconocidos los siguientes niños:

Rosario Calderón Flores, Unión 26 (Prosperidad).

Rosario Ferrero, calle 'Segunda de San Vicente, número 21.

Fernando de la Cruz, Horno Primerá, número 13.

Mercedes Manjón, Peñuelas de San Blas, número 5.

Emilio Manjón, Peñuelas de San Blas, número 5.

Ramona González, Arrabal del Puente.

Francisco Guerra Criado, Avenida de Canals.

Ramón Rodríguez Criado, Calleja del Suizo, número 4.

Teresa Rodríguez Crego, Rodillo, número 1.

Margarita Encinas, Traviesa, número 1.

Juana Teresa Encinas, Traviesa, número 1.

PRESTAMOS al 7 % con garantía hipotecaria sobre fincas rústicas (coto redondo). - Colocación capitales sobre éstas y en casas Madrid, al 8 %. Serraller. Agente colegiado. - Doctor Pulido, M. Salamanca.

d.-mt.-j.

MOTORES
BOMBAS
CASA MIÑAMBRES
de riegos
Bicicletas Sierras
Motocicletas Amasadoras
Accesorios Electrógenos
Reparaciones
Salamanca
Calle de Zamora, 50

HOLLAND AMERICA LINE
DE ROTTERDAM
Servicio regular de vapores correo entre los puertos del Norte de España y los de Cuba México. Próximas salidas para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.
De Bilbao, el 1.º de Abril; de Coruña, el 2, y de Vigo, el 3, el vapor
SPAARN DAM
De Bilbao, el 23 de Abril; de Coruña, el 24, y de Vigo, 25, el vapor
EDAM
De Bilbao, el 27 de Mayo; de Coruña, el 28, y de Vigo, el 29, el vapor
IEERDAM
De Bilbao, el 24 de Junio; de Coruña, el 25, y de Vigo, el 26, el vapor
MAASDAM
De Bilbao, el 22 de Julio; de Coruña, el 23, y de Vigo, el 24, el vapor
SPAARN DAM
Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase.
Precios del pasaje en tercera clase:
Habana Ptas. 545,25
Veracruz-Tampico 588,50
(Incluidos todos los impuestos).
Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes señores:
BILBAO.—Pérez Ullibarrí e hijos.
SANTANDER.—Francisco García.
GIJON.—Viuda de Antonio López de Haro.
CORUNA.—López Companioni.
VIGO.—Joaquín Dávila y Compañía

5.000 JUGUETES REGALA A SUS PEQUEÑOS CLIENTES

LA CASA

Calzados CERVIGON

DOCTOR RIESCO, 63 Salamanca DOCTOR RIESCO, 13 Y 15
TELEFONO 1.936 TELEFONO 1.622

CASA CENTRAL: VALENCIA, LAURIA, 3

PRECIO FIJO

PROVEEDORES DE LA COOPERATIVA DE FERROVIARIOS DEL OESTE DE ESPAÑA

A partir de hoy, al hacer una compra, regalamos un juguete. A la ventaja de adquirir calzado de superior calidad, a precios económicos, puede usted unir la satisfacción de proporcionar a sus nenes una alegría.

Una laboriosa sesión del pleno de la Diputación provincial

ELECCION DEL NUEVO VICEPRESIDENTE. - NOMBRAMIENTO DE COMISIONES. - DOS INTERESANTES MOCIONES. - EL PROYECTO DE CAPTACION DE AGUAS DEL CIRCO DE GREDOS. - EL PROBLEMA AGRARIO

Bajo la presidencia de don Gregorio Mirat, y con asistencia de los diputados señores Villalobos, Marcos Escrivano, Cuesta, Gallo, García Romo, Zurdo, Sánchez Villares, Castaño, Cimas y Diez Ambrosio, celebró ayer sesión extraordinaria el pleno de la Diputación provincial, con más de una hora de retraso de la anunciada.

A pesar de esto, la sesión fue laboriosa e interesante.

Dada lectura por el señor secretario al acta de la sesión anterior, fue aprobada.

Elección de vice-presidente

El primer asunto que se trató fue el de la elección de vice-presidente de la Corporación, en virtud de la autorización que fue concedida por la superioridad.

Se procedió a la votación, resultando elegido don Luis García Romo.

El nuevo vice-presidente da las gracias a los señores diputados, diciendo que procurará seguir cumpliendo con sus deberes en el nuevo cargo.

La presidencia felicita al señor García Romo, congratulándose de que el nombramiento haya recaído en persona de los méritos del señor García Romo, en el que seguramente encontrará un colaborador eficaz.

Nombramiento de comisiones

Seguidamente se procede a la designación de los señores que han de formar parte de la Comisión de Presupuestos, resultando elegidos don Gregorio Mirat, don Rafael Cuesta, don Tomás Marcos Escrivano y don Nicasio Cimas.

Así mismo, se nombra para vocal de la Asociación de Mendicidad a don Antonio Diez Ambrosio.

Se confirman los nombramientos de los vocales propietario y suplente de la Junta provincial de Transportes y del Patronato de Formación Profesional de Salamanca, que ostentan los señores García Romo y Marcos Escrivano, respectivamente.

En virtud de oficio dirigido por el Patronato de Formación Profesional de Béjar, es nombrado vocal del mismo don Filiberto Villalobos.

La comisión gestora del Instituto provincial de Higiene, queda constituida por los señores Villalobos, Sánchez Villares, Cimas y Gallo.

Se lee a continuación la renuncia de formar parte en la Comisión provincial, del diputado don Tomás Marcos Escrivano.

El señor Mirat lamenta esta decisión; pero confía en que el señor Marcos Escrivano continuará laborando por los intereses de la provincia, aun fuera de la Comisión permanente.

El señor Escrivano, da las gracias a todos, y en especial, al señor presidente, ofreciéndose para seguir colaborando con el mismo entusiasmo.

Don Luis García Romo, propone que se sustituya al señor Marcos Escrivano en la Comisión provincial, por don Juan Matías Castaño, proposición que es aceptada.

Moción de varios diputados

Seguidamente se da lectura a la siguiente moción:

"Las diarias peticiones de los contratistas de caminos vecinales que reclaman el pago de sus liquidaciones de obras; la lectura del presupuesto de la Corporación para mil novecientos treinta y el conocimiento de antiguas resoluciones de dudosa eficacia para la provincia, hacen necesaria la intervención del pleno de la Diputación, para que reforzando las actuaciones de la Comisión permanente, complete la obra de ésta, estudiando con toda amplitud los problemas pendientes de resolución y dando las soluciones que estime más en armonía con los intereses que nos hallamos obligados a defender.

Respondiendo a este criterio, los diputados que suscriben tienen el honor de someter al pleno de la Diputación provincial, los siguientes extremos:

1.º Que la mayor brevedad se de a conocer al pleno de la Diputación la situación económica de ésta, los compromisos adquiridos y las disponi-

bilidades para responder a las cargas del erario provincial.

2.º Hacer un estudio del presupuesto de mil novecientos treinta, para que la Diputación acuerde que consignaciones de carácter voluntario deben respetarse y que otros deben quedar sin aplicación, por no ser útiles al interés general.

3.º Con objeto de que el presupuesto de mil novecientos treinta y uno tenga todas las garantías necesarias a su eficacia, que se haga un estudio de todos los servicios provinciales, proponiendo las modificaciones que se crean necesarias a su más perfecto funcionamiento. — Salamanca, 9 de Abril de 1930.—*Filiberto Villalobos, Rafael Cuesta, Manuel Campos, Nicasio Cimas, Antonio Sánchez Villares.*

El señor Villalobos, hace uso de la palabra en apoyo de la moción, estimando la actuación de la Comisión permanente digna del mayor aplauso; pero que la moción, tiene como finalidad, reforzar esta actuación y de que vea la opinión pública los deseos que animan a todos de defender los intereses de la provincia.

El señor García Romo, contesta al señor Villalobos, diciendo que la Comisión permanente viene preocupándose de este asunto, para lo cual, ha pedido ya datos que no están todavía en su poder, para darlos a conocer después al pleno.

Don Tomás Marcos Escrivano se pronuncia en el mismo sentido, haciendo la declaración de que el estudio del presupuesto para 1931, lo haga la Comisión de presupuestos.

El señor Villalobos se muestra conforme, y la presidencia, ve con agrado estas aspiraciones de todos los señores diputados.

El proyecto de aprovechamiento de las aguas del Circo de Gredos. — Moción del señor García Romo

Uno de los asuntos más importantes que se trataron en la sesión de ayer, es este sobre el proyecto del ingeniero señor Azarola, de aprovechamiento de las aguas del Circo de Gredos, que tanto interés tiene para los pueblos de la ribera del Tormes.

Sobre esto, se leyó la moción de don Luis García Romo, que dice lo siguiente:

"Por Real orden de 3 de Noviembre de 1927, después de una gestación de más de diez años, se concedió a don Emilio Azarola el aprovechamiento de las aguas del Circo de Gredos, con destino a usos industriales. Parte de estas aguas vierten, naturalmente, al Tormes, y se trata de derivarlas al Tiétar. Disminuirá, por consiguiente, el caudal del Tormes.

Para coonestar la sustracción, ofrecía el peticionario construir un pantano al sitio del Pinarejo, en la Garganta de Gredos, de unos 2.637.000 metros cúbicos, como primera aproximación calculada.

La concesión fué condicionada a la presentación por el interesado, dentro del plazo de un año, de una ampliación de proyecto, ampliación de la que, por ahora, sólo nos interesa la obligación que se le imponía de presentar el proyecto detallado del embalse de que hemos hecho mención.

No dentro del año, sino el 12 de Febrero de 1929, por haber conseguido la prórroga del plazo por tres meses más, presentó el señor Azarola la ampliación del proyecto.

En el período de exposición al público, formularon reclamación algunos Ayuntamientos, y entre ellos el de Sa-

lamanca, alegando que las exigencias de su abastecimiento, ya escaso, deberían bastar para que no amenguase el caudal del Tormes. Todas ellas fueron desestimadas y, por fin, se otorgó concesión definitiva el "31 de Enero de este año".

No se habla en ella ya del embalse del Pinarejo, sino de otro en el Cervunal, y tampoco se establece, de una manera precisa, la capacidad del mismo, dejando su determinación al resultado de los aforos que debe "proseguir el concesionario" hasta tanto que se comience la exploración; pero parece prefijada en 800.000 metros cúbicos, según informe de la Comisión de estudios Geológicos.

Es de notar que esta Comisión duda de la impermeabilidad del vaso del Cervunal, aconsejando que se impermeabilicen ciertas partes del fondo, y si aun así las pérdidas fuesen importantes, que el embalse se estableciese en el Valle del Circo del Pinar. Además, en la concesión se declara que el objeto del pantano es satisfacer los riegos del Tormes.

No se tienen en cuenta, pues, los demás usos, y entre ellos, el que debe ser a todos preferente: el abastecimiento de esta ciudad.

Según el informe del perito del Ayuntamiento de la capital, señor Ledesma, encargado por la Corporación municipal de estudiar el proyecto, es indudable que se producirá merma en el caudal del río, lo que planteará a Salamanca el doble conflicto de ver amenazado su abastecimiento y el de la eliminación de aguas residuarias.

En efecto, la población consume 8.000 metros cúbicos diarios, que toma del río, directa o indirectamente, por las galerías filtrantes, y en los cuatro meses que suele durar el estiaje, 960.000 metros cúbicos, es decir, una cantidad mayor de los 800.000 con que se piensa compensar la sustracción.

Y en cuanto al segundo aspecto, sirviendo el río de vehículo para el transporte de las aguas residuarias, que ya que se estancan en el verano, convirtiéndose en charcos infectos, parece evidente toda disminución en la corriente, aumentará ese peligro para la salud pública.

Hemos subrayado la fecha de la concesión definitiva, 31 de Enero de este año; en este caso, tiene la fecha excepcional importancia.

El Gobierno del señor Primo de Rivera cesó, si no estamos equivocados, el 28 de Enero, admitiéndose la dimisión el día 30, y el 31 se encargó de la presidencia del Gobierno el señor Berenguer. Si fuera posible establecer interrupción entre uno y otro, podría decirse que el día que se firmó la concesión no había Gobierno.

¿No parece esa una disposición testamentaria gubernamental?

Por Real orden telegráfica, comunicada el 6 de Febrero, se limitaron las facultades de las Diputaciones y Ayuntamientos, dejando en suspenso los acuerdos de carácter económico adoptados desde el 28 de Enero, lo mismo que las declaraciones de derechos que no tuvieran perentoriedad y urgencia patentes. Se pasó al Gobierno del señor Berenguer echar también el candado a las disposiciones análogas emanadas de otros Centros y pudo hacerse la concesión al señor Azarola en circunstancias tan especiales; pero aunque así no sea, el espíritu de aquélla es bien manifiesto: impedir las disposiciones testamentarias a que nos hemos referido, que en la mayoría de los casos envuelven un abuso.

Si se relaciona ese espíritu con el que informa la Real orden de 28 de Febrero derogando las modificaciones hechas por la Dictadura en la Ley Hipotecaria, en uno de cuyos Considerandos se sienta la doctrina de que "un criterio estrictamente constitucional impide reconocer efectos a esa modificación por disposición del Poder Ejecutivo", y si se tiene en cuenta que al igual que la Ley Hipotecaria fue reformada la Ley de Aguas por Real decreto de 7 de Enero de 1927 y Real decreto ley de la misma fecha, anteriores y con aplicación a la concesión del señor Azarola, ¿será insensato esperar que la concesión pueda revocarse?

Estamos en el momento oportuno para acometer con decisión la defensa de los intereses de la provincia, y especialmente de los de la capital.

La prensa y algunas entidades locales han planteado la cuestión, y recogiendo el señor alcalde de Salamanca

NOTAS DEL DIA

Aparatosa caída del capitán G. H. Burgets, al saltar un seto en el concurso hípico celebrado en Wrotham (Inglaterra).



esos requerimientos, convoca a una reunión a los Ayuntamientos usuarios de las aguas del Tormes, y suponemos que lo hará también a las demás Corporaciones, reunión que se celebrará el día 15 de los corrientes. La Diputación debe concurrir a ella, y al efecto, el diputado que suscribe propone:

Primero. Que se nombre una Comisión para que asista a la Asamblea convocada.

Segundo. Que se confieran a esa Comisión las facultades necesarias para tomar cuantos acuerdos se consideren precisos o convenientes, ofreciendo la cooperación moral y material de la Diputación.

Sala de Sesiones del Palacio de la Diputación, 8 de Abril 1930.—*Luis García Romo.*

El ponente de la moción, señor García Romo, hace uso de la palabra, para defender su escrito.

Dice que los rumores que circulan sobre esta empresa del señor Azarola, dan un apoyo extraordinario a ésta, y añaden que sería inútil impugnarlo. Esto ha hecho que el Ayuntamiento haya promovido la asamblea citada, a la que la Diputación debe acudir para defender unos intereses que se lesionarían grandemente.

Añade que también se rumorea que la compensación de esta captación de aguas del Tormes, estaría en el pantano de La Maya. Esto, sería lastimoso, pues no se puede dejar una cosa real por otra prematura.

El señor Cuesta, pregunta si la Diputación ha sido invitada a la asamblea, contestando la presidencia que no tiene conocimiento hasta ahora.

Don Luis García Romo, dice que se están circulando las invitaciones, y que el propósito del Ayuntamiento, es hacerlo a la Diputación.

El señor Cuesta, manifiesta que está de acuerdo con que la Diputación intervenga, y que la comisión que se nombre, debe llevar amplias facultades y percatarse de los intereses que ha de defender.

Se acuerda haber visto con agrado la moción presentada y que se haga constar en acta.

El señor García Romo rechaza este acuerdo, diciendo que sólo ha tratado de traer un asunto de capital importancia para los numerosos pueblos de la ribera del Tormes.

El señor Campos, habla de este problema, que dice afecta de manera extraordinaria a Alba de Tormes, donde la sequía del río, en verano, es casi mayor que en Salamanca.

Pregunta la presidencia el significado del apoyo material, que se pide en la ponencia.

Contesta el señor García Romo, que por ahora, no puede limitarse; pero que siempre, debe entenderse, en el apoyo necesario para la impugnación del proyecto de captación de aguas.

Don Tomás Marcos Escrivano, cree que este apoyo debe ser todo el necesario y hasta los límites legales.

El señor Castaño dice que hay que tener en cuenta, que es solamente una parte de la provincia la afectada, y que debía limitarse en qué había de

consistir el apoyo material que se presta por la Diputación.

Don Filiberto Villalobos: O hay, o no hay perjuicio; o hay o no hay lesionamiento de intereses. Si es esto último, la Diputación debe defenderlos, y la Comisión que se nombre, llevará facultades amplias, percatándose, naturalmente, del interés que su cometido encierra.

Después de otras intervenciones, queda nombrada la comisión, integrándola los señores Mirat, Cuesta y el ponente señor García Romo.

Un escrito del Pósito de los Cuatro Sexmos

Se da lectura a un escrito que dice así:

"La Junta administradora del Pósito de los Cuatro Sexmos de la Tierra provincial de Salamanca, en sesión celebrada en el día de ayer, acordó, por unanimidad, dirigirse a la Excelentísima Diputación provincial, por conducto de V. E., como organismo genuinamente representativo de los intereses provinciales, a fin de que, si lo estima necesario, gestione del Gobierno la ampliación del Crédito Agrícola, como una de las medidas más eficaces para solucionar, en parte, la grave crisis por que atraviesan los agricultores, especialmente los más necesitados.

Suspendidas las operaciones del servicio nacional del Crédito Agrícola, por haberse agotado el capital aportado por el Estado para la continuación del servicio, estimamos como de la mayor urgencia, facilitar fondos a la Junta del Crédito, para que directamente y por conducto de los Pósitos, Sindicatos, Cámaras Agrícolas y demás organismos agrarios, se puedan conceder las múltiples demandas de préstamos, continuando de esta forma, una labor benéfica, útil y esencial, en estos momentos, para la vida económica de nuestros campesinos.

Si la excelentísima Diputación estima acertada esta propuesta, como uno de los procedimientos que puedan atenuar la gravedad de la crisis, a su iniciativa queda la elección de medios para hacerla más práctica y eficaz.

Esta Junta, se limita a ofrecer a V. E. su incondicional apoyo y cooperación, para actuar dentro de su esfera por la máxima difusión del Crédito Agrícola.

Dios guarde a V. E. muchos años. Salamanca, 9 de Abril de 1930.—*Pedro S. Bustos.*

El señor Marcos Escrivano dice que no cree necesarias más explicaciones; pues de sobra están dadas en el escrito.

Se acuerda tomar en consideración el mismo.

La Asamblea de Diputaciones de Valladolid

La presidencia hace uso de la palabra, diciendo que, antes de pasar al nombramiento de la ponencia, debe dar cuenta de cuanto se ha realizado en la Asamblea de Diputaciones cas-

Para bodas, regalos en plata de ley, siempre novedades, gran surtido PAULINO, Plaza Mayor, 19 Platería, Joyería, Relojería, Óptica

tellano-leonesas de Valladolid, en relación con el pabellón de la Exposición de Sevilla.

El señor Mirat da cuenta de los acuerdos y conclusiones, que ya hemos tenido el gusto de dar a conocer a nuestros lectores, en charla sostenida con el presidente de la Diputación, y que merecen la unánime aprobación del pleno.

Pide conste en acta, y se comunique a la Diputación de Valladolid, un voto de gracias por las atenciones que se han guardado durante la Asamblea con la representación de la Corporación salmantina.

Hacen uso de la palabra algunos señores diputados sobre la manera de reintegrar a Salamanca los objetos existentes en el pabellón, cuando éste sea clausurado.

La crisis agraria

También dá amplia cuenta el señor Mirat de los acuerdos que se tomaron para la celebración de la Asamblea de las Diputaciones, en relación con la crisis agraria.

Dijo el presidente que se pensó que la Asamblea se verificase en Palencia, pasadas las fiestas de Semana Santa, pero que hoy se encuentra con una invitación para concurrir a ella el próximo día 12.

Estima de una gran trascendencia esta Asamblea, para ver el medio de conjurar, en lo posible, la honda crisis agrícola, y cree que debe enviarse una representación personal.

Don Filiberto Villalobos se pronuncia en el mismo sentido. Añade que, la Comisión que se nombre, debe llevar amplias facultades y pedir sean exigidas las responsabilidades necesarias para la orgía cometida por la Dictadura, y que ha creado la situación agrícola actual.

El señor Marcos Escrivano se adhiere a lo manifestado por su compañero y dice que es necesario concretar las responsabilidades y exigir las a quien sea.

Otros señores diputados se pronuncian en el mismo sentido, y, por último, se nombra a los señores Marcos Escrivano, Villalobos y García Romo, para que con el presidente lleven la representación de la Corporación a la Asamblea de Diputaciones, que tendrá lugar el sábado, en Palencia.

A la una y media se levantó la sesión.

CALLOS
DUREZAS y VERRUGAS curan siempre con **POMADA IRIS**
UNA peca. Mercado, 9, farmacia

VERANEO - BEJAR

Venta-alquiler, precioso Hotel lindando colonia Castrillón, con jardín, garage, cuarto baño, agua corriente. Completamente amueblado. Razón, Diego Baquero, en Don Benito.

NOTA DE ACTUALIDAD



M. Scapini, ciego a consecuencia de lesiones recibidas en la guerra, es abogado notable y distinguido parlamentario; todo esto palidece ante el hecho de haberse revelado como escultor de positivo talento. Aquí le vemos terminando de modelar un magnífico busto. Sus admiradores tratan de que, exponga sus obras en local público de París, a lo que él se niega con gran modestia.

EL DOCTOR JULIO PEREZ MARTIN

ha trasladado su domicilio y consulta de Partos y Medicina General, a la calle de San Justo, número 30. - Consulta de DOCE a DOS.

SOL

DE

PRIMAVERA

NOVEDADES DE TEMPORADA

GRANDES ALMACENES

SUCESORES DE

PEREZ Y PARADINAS

3,65	CRESPONES LISOS	2,75
4,50	CLASE EXCELSA	4,75
0,80	OTTOMAN ES. TAMPADO BATAS	0,90
0,35	CALCETINES PARA CABALLERO	0,80
5,50	STORES BATISTA CON COLOR	1,00
0,50	TAPETES VERANO ESTAMPADOS	4,25
	CREPP GEORGETTE	
	DIBUJO FANTASIA	
	PERCALES NOVEDAD para BATAS	
	POPELIN PARA CAMISAS DESDE	
	CRETONAS MUEBLES BONITISIMAS	
	SOMBRILLAS PERCAL ULTIMOS MODELOS	

CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL MINISTRO DE HACIENDA Y LA CAJA FERROVIARIA

UN DEBATE POLITICO EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

Lo que dice el conde de Romanones al salir de Palacio después de seis años de ausencia.

En la Academia

de Jurisprudencia

"LA CONSTITUCION QUE NECESITA ESPAÑA"

Madrid.—A las siete y media de la tarde, se ha celebrado, en la Academia de Jurisprudencia, la tercera sesión, para discutir la memoria de don Vicente Roig e Ibañez, sobre el tema "La Constitución que necesita España".

Asistieron gran número de académicos, siendo numerosísima la concurrencia.

Presidió don Angel Ossorio y Gallardo.

Comenzó la sesión dándose lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

EL SEÑOR MAURA Y GAMAZO

Continúa en el uso de la palabra don Miguel Maura y Gamazo.

Hace un resumen de lo que dijo en la sesión anterior, y combate la posición de los que separan la Monarquía de la persona de quien la representa.

Dice que la Monarquía ha perdido el fervor con que se la defendía, y que ese fervor no era por simpatía hacia el concepto teórico, sino hacia la persona, en la que algunos siguen confiando por sus dotes personales y por su experiencia. Esta posición es una ficción, y no merece la pena de resucitarla, después de un siglo y veinte años de experiencia.

Hace una historia detallada del reinado de Fernando VII, a quien califica de bellaco y autor de numerosas felonías, para decir que éste reinaba en distintas circunstancias para España que las de hoy. El aspecto de España ha cambiado al organizarse las masas sociales, como la socialista y como la de otros sectores que sería prolijo enumerar, las cuales han llevado al pueblo a la mayoría de edad.

Cree que de la Monarquía no queda más que la persona que la representa, y pregunta al señor Pradera que si no es la persona y si el concepto, ¿con qué Rey se instaurará la nueva Monarquía?

Por cierto que esto, para S. S., no tiene importancia, porque ya se que anda buscando al heredero de la Beñaranda. (Risas).

Habla de los prejuicios de las derechas por la palabra República, y tiene censuras para los antiguos republicanos equivocados al enfocar algunos problemas.

El señor Pradera: Estamos de acuerdo.

El señor Maura dice que los que viven han rectificado y afirma que ha habido ingresos de nueva savia en el republicanismo español.

Estudia y elogia la República del 73, que, a su juicio, sólo tuvo un defecto inicial, y fué el de que se proclamó tardamente. La República debió de ser proclamada, no el 73, sino en Alcolea, el 68, y no andar buscando un Rey por toda Europa, como ahora lo busca el señor Pradera por toda España.

La República del 73 no fué una República de hecho, sino de nombre. Sólo lo fué de hecho en Oviedo, y en Sevilla, para expulsar al invasor, creando una República federal, que terminó en las Cortes de Cádiz del año 10, Cortes que fueron tan cándidas que trajeron al felón de Fernando VII otra vez.

Sin embargo, elogia las Cortes de Cádiz, dedicándole párrafos de encendido cariño.

Dice que hablan varios, y entre ellos el señor Pradera, de la constancialidad de la Patria y de la Monarquía. Si esta constancialidad existió, quedó cancelada el año 1808.

A la Constitución del 76 la compara con una máquina de dos ruedas. Una, la formada por los ministros, que en 1923 quedó parada, y en 1925 se echó a la basura, como "chatarra". Quedó la otra rueda, servida por ministros, como algunos dicen, ni siquiera por secretarios de despacho, sino por lacayos.

Estudia las responsabilidades, y ataca, sin nombrarlo, a Calvo Sotelo. Pide para los ministros de la Dictadura, responsabilidades.

Una voz: Los ministros de la Dictadura, eran gestores de negocios.

Otra voz: Propios, o ajenos?

El señor Maura continúa su discurso, que los conservadores tienen miedo a la República, creyendo que será demagógica. Si lo llega a ser, ellos tendrán la culpa, por su resistencia.

Señala que el señor Roig, en su memoria, se muestra republicano en las 172 páginas primeras, pero luego señala defectos, y por miedo, busca un puente entre la Monarquía y la República.

Comenta la frase del libro de

Roig, que se refiere a que los políticos llegaban a ser ministros, no por la voluntad del pueblo, diciendo que hubo por lo menos uno que llegó al Poder por ser jefe de un grupo político.

Cita la crisis ministerial de 1909, diciendo que después del debate parlamentario en el que el Gobierno tuvo un éxito, se reunió el Consejo, acordando mantenerse en el puesto hasta que se restableciera el orden y la disciplina, y que cuando Maura fué a comunicarle esta decisión a la Corona, ésta le dijo: —No podía esperar menos de usted, sin ni siquiera oírle.

Dice que vivimos una época parecida a la fernandina, y unos momentos como aquellos de "Sigamos todos, y yo el primero".

La Monarquía dice que a su juicio sólo tiene un dilema: volver a la vieja política, o lo peor de la vieja política; a una nueva Dictadura. Y esto no, porque es tratar de convertir a España en colonia de negros.

Pregunta el señor Roig en su memoria cómo y cuándo se realizará el cambio de régimen. El cuándo no corre prisa; pero como soy hombre de orden, aun cuando he actuado de faccioso y he de volver a actuar si es preciso, creo que debe venir por el cambio de la legalidad, es decir: por las urnas. Pero si el camino de la libertad se nos cierra, habrá que acudir a la violencia.

Una voz: —No es violencia; es legítima defensa.

Soy republicano presidencialista y federal, aunque en la actualidad no admita el presidencialismo integral y puro de los Estados Unidos, porque no hay en España suficiente cuvismo.

Señala los postulados esenciales: Religión, Familia, Propiedad, Justicia, Libertad, sobre todo, y Derecho.

Se dirige al señor Ossorio, no como presidente de la Academia, sino como Angel Ossorio y le excita para que recoja las fuerzas republicanas conservadoras, las dirija y las oriente en el momento oportuno.

El señor Ossorio dice que le constará al terminar el debate.

INTERVENCION DEL SEÑOR PRADERA

El señor Pradera se levanta a contestar al señor Maura.

Dice que de aquí no sale la República.

Lee una nota de don Antonio Maura de 31 de Diciembre de 1912 al dejar la jefatura del partido conservador.

Defiende al Rey por espíritu de justicia, y dice que la culpa de la desorientación de los partidos la tuvieron las amenazas y coacciones de los liberales y demócratas. (Se produce un tumulto y se oyen grandes voces, interrumpiendo al señor Pradera, su discurso).

Las responsabilidades—continúa diciendo—si las hay, no lo son sólo de la Monarquía, sino de los parlamentarios. (Gran escándalo).

La presidencia amenaza con suspender el acto.

Vivimos fuera de la legalidad desde antes de la Dictadura.

A este efecto cita varios decretos entre ellos el de inquilinato, reproduciéndose el escándalo y las protestas.

Canta a la Monarquía y a los Reyes Católicos, y estudia la diferencia de la soberanía nacional y popular, citando textos de Rousseau.

Hace una larga disquisición filosófica, interrumpida por frecuentes escándalos, que le hacen exclamar: ¡Los murmullos denotan un bajo nivel cultural!

El señor Ossorio le llama al orden en medio de un formidable escándalo, y seguidamente se levanta la sesión.

NOTICIAS DEL DIA

EL ACTO PUBLICO DEL SEÑOR LERROUX

Madrid.—El jefe del Gobierno recibió en su despacho del Ministerio del Ejército, al alcalde de Valencia y al ministro de Instrucción Pública.

Seguidamente recibió a la comisión organizadora de la conferencia política que se propone dar el señor Lerroux en un acto de Madrid.

A las nueve y media, el conde de Xauen abandonó su despacho, pasando a sus habitaciones particulares, manifestando a los periodistas que había recibido a la comisión que organiza el acto público político en el que hará declaraciones el señor Lerroux y a quienes les había indicado que se entrevistarán con el ministro de la Gobernación, por ser el que interviene en estas cosas.

Después añadió: —Voy a cenar y a vestirme para acudir a la recepción que se celebra en el Senado en honor de los congresistas de Urología.

De esta Caja, sólo compete al ministro de Hacienda examinar la parte financiera.

LO QUE DICE DON FEDERICO SANTANDER

Madrid.—"Heraldo de Madrid" publica una charla con don Federico Santander, alcalde de Valladolid y ex-director del "Norte de Castilla".

El señor Santander dice que al ofrecérsele el cargo de alcalde, consultó con el señor Alba.

Dice que el señor Alba vendrá pronto a Barcelona, para visitar la Exposición y que la demora de su viaje ha obedecido a la imposibilidad de liquidar todos sus asuntos para poder emprender el regreso a España.

No conozco su plan—añadió—. Su hermetismo hace que sea una incógnita, y mucho más para nosotros, sus íntimos. No creo que tarde en quedar despejada.

Creo también que si hace declaraciones políticas en torno del señor Alba, se formará un núcleo liberal base de un partido democrático. Es imposible determinar si este partido será dinástico o antidinástico. Mi deseo personal es que sea dentro de la Monarquía. Yo, soy monárquico, por lealtad al rey y por patriotismo.

Dice que la Dictadura se llevó lo que debía llevarse y que dentro del partido liberal absta quedo lo más selecto y lo mejor.

DON MIGUEL MAURA Y CATALUÑA

Madrid.—El grupo republicano catalán coincide con don Miguel Maura, ha llegado a un acuerdo con éste para organizar la propaganda por Cataluña y otras regiones de España.

No se trata de formar un nuevo partido republicano, sino de trabajar porque a la República vayan las clases conservadoras.

El primer acto se celebrará en Zaragoza.

ROMANONES, EN PALACIO

Madrid.—Al medio día de hoy ha estado en Palacio el conde de Romanones.

Conferenció el ex presidente del Consejo con el Rey durante media hora.

A la salida, sonriendo el conde ante el corro de periodistas, exclamó:

—¡Cuántos lapiceros! Hace seis años que no venía a saludar al Rey, y ya ven ustedes que ha pasado mucho en este tiempo. La Dictadura terminó por un acto de voluntad de Su Majestad. La obra de la Dictadura se deshace. Sus víctimas van siendo reparados. El Gobierno marcha rápidamente hacia la legalidad y no hay que olvidar que para un plazo no muy lejano el Rey se dispone a ir a presidir la apertura de las Cortes.

Creo que son estos motivos más que suficientes para que yo, que no he dejado nunca de ser monárquico, venga a Palacio a saludar al Monarca. Esto es todo, y está bien claro.

Un periodista preguntó al conde: —¿Piensa usted hablar en un acto público antes de las elecciones?

—Antes de las elecciones hablaré en varios actos, porque desde aquí hasta que se celebren hay tiempo para preparar los discursos. Lo que si haré será reunir a mis amigos de Madrid y de provincias, para saludarles y exponerles lo que yo pienso que debemos hacer. Y antes de esta reunión no pienso tomar parte en ninguna otra pública.

Ya despidiéndose de los periodistas, el conde, fijándose en ellos, exclamó:

—Veo que ha cambiado el personal. La gente es ahora más joven. Adiós, señores; buenos días.

EL GENERAL DESPUJOLS

Madrid.—También estuvo en Palacio el gobernador civil de Barcelona, general Despujols, que fué a dar gracias al Rey por su ascenso a teniente general.

Hablando de Barcelona, dijo que todo marchaba muy bien y que el recibimiento al infante don Carlos había sido el acto más entusiasta que ha presenciado en su vida.

El ministro de Hacienda y la Caja Ferroviaria

NOTA OFICIOSA

Madrid.—El ministro de Hacienda, señor Argüelles, ha facilitado, como oportunamente anunció, una nota sobre la Caja Ferroviaria.

La nota es muy extensa, y compleja, y en ella el ministro comienza recordando la información que facilitó el ministro de Fomento sobre la Caja Ferroviaria.

Los periodistas fueron obsequiados por el coronel Aguilar.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION Y EL INSTITUTO DE SALAMANCA

Madrid.—El señor Tormo, ministro de Instrucción Pública, hablando con los periodistas dijo que se hallaba estudiando el informe que han emitido los catedráticos del Instituto de Salamanca, acerca de la reforma del Bachillerato y el cual ha publicado la Prensa.

Añadió el señor Tormo que había dirigido al director de aquel centro docente, señor Riesco, el telegrama que sigue: "Leo en la Prensa una nota sobre el dictamen de ustedes. Es la primera que conozco y me parece sucinta, ajustada y clarivamente. Afectuosa felicitación.—Tormo".

EL AMARRE DEL DIRIGIBLE "CONDE ZEPPELIN"

Madrid.—En el expreso de Sevilla ha marchado a aquella ciudad el comandante Maldonado, que dirigirá la maniobra de retención del "Conde Zeppelin".

Ha dicho el señor Maldonado que la maniobra es difícil, pero se realizará perfectamente aunque haga viento, para lo cual se contrastarán las fuerzas de éste poniendo en marcha motores a una velocidad igual.

Es posible que asistan a esta maniobra de amarre los capitanes Jiménez e Iglesias.

EL DOCTOR ASUERO A LA ARGENTINA

Madrid.—El sábado embarcará en Lisboa con rumbo a la Argentina, el doctor Asuero, al que le acompañan doce personas.

El doctor Asuero piensa montar en la República argentina varias clínicas. Luego se trasladará a Chile y Uruguay y volverá a España, para salir seguidamente con dirección a Habana y Nueva York.

EL CONGRESO DE UROLOGIA

Madrid.—Esta mañana continuaron las deliberaciones del Congreso de Urología.

Prosiguió la discusión de la ponencia.

Por la tarde se volvió a reunir de nuevo.

Al medio día fueron obsequiados con una comida íntima los congresistas, por sus compañeros de Madrid, y esta noche, a las diez, en su honor, se ha verificado una recepción en el Palacio del Senado.

ANTE LA TUMBA DE MOYA Y DE LARRA

Madrid.—Esta mañana, los periodistas extranjeros, acompañados de varios nacionales, se trasladaron a la Sacramental de San Justo, depositando una corona de flores naturales sobre la tumba del ilustre periodista don Miguel Moya.

El señor Francos Rodríguez, pronunció un discurso elogiando la figura del eminente periodista.

También colocaron otra corona sobre la tumba de Mariano José de Larra, "Figaro".

El señor Francos Rodríguez, enalteció la gran personalidad literaria de Larra.

Luego se trasladaron a la iglesia de la Concepción, donde estaba el marqués de Luca de Tena, con toda la redacción de "A B C".

Hablaron los señores Francos Rodríguez, el delegado de Costa Rica y el marqués de Luca de Tena, ante la tumba de don Torcuato Luca de Tena.

Después visitaron la fábrica de tapices, y a las cinco estuvieron en el Ayuntamiento, examinando la Biblioteca municipal.

CLAUSURA DEL CONGRESO MINERO

Madrid.—Esta noche, a las once, se reunió en sesión el Congreso Minero.

Se aprobó el acta de la sesión última, y seguidamente el presidente se levantó, y sin pronunciar una palabra, se dió por terminado el acto.

LA MEDALLA AEREA PARA LOS CAPITANES JIMENEZ E IGLESIAS

Madrid.—En el despacho del jefe de la Sección de Aeronáutica, general Belmes, al que acompañaban el infante don Alfonso, el teniente coronel Barrera y varios jefes y oficiales, se verificó, a las once de la mañana, la imposición de la Medalla Aérea, a los capitanes Jiménez e Iglesias.

Antes de verificarse la imposición, el general Belmes pronunció un patriótico discurso, elogiando el heroísmo de los capitanes Jiménez e Iglesias, por su vuelo en el "Jesús del Gran Poder".

A continuación, el infante don Alfonso les impuso las insignias de la Medalla Aérea, que son valiosas joyas, guarnecidas de brillantes y

costeadas por el Cuerpo de Aviación.

Los condecorados pronunciaron palabras de gratitud para el Rey y para el Gobierno.

EL DUQUE DE PEÑARANDA, LESIONADO

Madrid.—Jugando al polo en Puerta de Hierro, se cayó, causándose una luxación en la pierna derecha, el duque de Peñaranda.

CHOQUE DE DOS AUTOMOVILES.—HERIDOS GRAVES

Madrid.—En la carretera de Cuatro Vientos chocaron dos automóviles conducidos respectivamente, por Valentín Romero y Eloy Rochoño.

Por efecto del choque fueron despedidos los conductores a gran distancia, resultando ambos heridos de gravedad.

PROVINCIAS

INSUBORDINACION A BORDO DE UN VAPOR FRANCES

Bilbao.—A bordo del vapor francés "Gueteri", ha ocurrido esta mañana una insubordinación, producida por varios marineros que estando embriagados insultaron al capitán. Este dió la orden de que se retirase la plancha, para evitar que los marineros volvieran a tierra, lo que excitó a éstos, viéndose precisado el capitán a requerir la presencia de fuerzas de Carabineros.

Fueron detenidos tres marineros.

DETALLES DEL SUCESO DE AYER.—DOS FUMIGADORES MUERTOS Y UNA JOVEN

Cullera.—Se conocen detalles del trágico suceso ocurrido ayer en una casa a consecuencia de verificarse la operación de fumigarla.

El vecino José Casco, de oficio fumigador, con su íntimo amigo Manuel Broseta, fué a fumigar la habitación de una casa de su madre, situada en la calle de Despedida.

Para verificar esa operación, utilizaron un aparato con ácido cianhídrico.

Indudablemente debió haber algún escape, quedando muertos en pocos minutos los dos fumigadores. Una hermana de José entró a prestarles auxilio y falleció también en el acto.

La madre pretendió sacar de la habitación a las tres personas, pero sintió los efectos del veneno y salió rápidamente, con graves síntomas de asfixia.

El suceso ha causado gran impresión en el vecindario.

NIÑO MUERTO

Valencia.—Estando jugando a la pelota dos muchachos, en el pueblo de Alquería de la Condesa, uno de ellos, llamado Vicente Prasquet, de catorce años de edad, se cayó, produciéndose la fractura del cráneo al chocar contra el borde de la acera. Murió a los pocos momentos.

MUERTE REPENTINA

San Sebastián.—En Pasajes, ha fallecido repentinamente un sujeto llamado Sebastián y apodado Oyagarre, por haber ingerido diez huevos crudos, con cáscara, bebiendo litro y medio de vino.

UNA CARTA DEL GENERAL BERENGUER

Barcelona.—En la sesión celebrada por la comisión permanente de la Diputación provincial, se ha dado lectura de una carta del Presidente del Consejo de Ministros, notificando su propósito de dar un nuevo impulso a la Exposición de Sevilla, donde la Diputación de Barcelona tiene un pabellón.

LOS FUNCIONARIOS DE LOS COMITES PARITARIOS, NO COBRAN

Barcelona.—Los funcionarios de los Comités paritarios han telegrafiado al ministro de Trabajo, quejándose de que no se les abonan sus sueldos desde hace tres meses y ante la imposibilidad que observan los presidentes de los comités, creen que deben tomarse medidas urgentes.

SE AUTORIZA LA CONFERENCIA DE MARCELINO DOMINGO

Bilbao.—El gobernador civil ha concedido autorización para que se celebre la conferencia de Marcelino Domingo, en los locales de la sociedad "El Sitio".

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA.—VARIOS HERIDOS

Vitoria.—Un automóvil ocupado por varios jóvenes, fué alcanzado por otro que intentó pasarlo.

El primer vehículo fué despedido a 40 metros y todos los ocupantes quedaron gravemente heridos.

RIVERA

IMPORTANTE REFORMA

LAS PLANTILLAS DEL PERSONAL DE HACIENDA

Ha firmado el Rey el decreto de Hacienda reorganizando las plantillas del expuesto departamento.

En el preámbulo de la mencionada disposición declara el ministro que los servicios del Ministerio de Hacienda se aumentan y se intensifican de día en día, y que sería imposible realizarlos sin retrasos (que de seguro se acusaría desventajosamente en la cifra de los ingresos públicos) si los empleados no desempeñaran su función con el mayor celo, y aún muchas veces con espíritu de sacrificio, por lo cual justo parece que se les concedan los necesarios estímulos de posible mejora mediante una organización más acertada que la actual en las plantillas a que están adscritos.

Diversas autorizaciones vienen permitiendo hace tiempo que se acometa la reforma. No sería justo demorarla más, y como quiera que en los presupuestos vigentes se halla prevista, se ha procedido a estudiar unas plantillas que para los Cuerpos especiales representen más facilidades para alcanzar los puestos superiores, y en cuanto a la del Cuerpo general establezca la debida separación entre las escalas técnica y la auxiliar, tal y como dispone el Estatuto de funcionarios, procurando una más proporcionada y conveniente distribución de las categorías y clases, sin exceder de los diversos créditos destinados en 1929 a las atenciones del personal.

En cuanto a la separación entre las escalas técnicas y auxiliar, obligada porque lo dispone la ley de 22 de Julio de 1928, dice el decreto que la aconseja además la conveniencia de que la primera se constituya por funcionarios de máximos prestigios por sus conocimientos y sus títulos; que el acceso a los cargos destacados de la Administración, porque en el transcurso de los años se halla llegado desde las ínfimas categorías a las superiores, proporciona excelentes empleados de una práctica depurada; pero que cuando sólo los diplomados universitarios les den entrada mediante oposición en la escala, se formará ésta por virtud de una mejor selección en el origen.

Luego habla el preámbulo de la mayor movilidad para los ascensos que se da a la escala auxiliar, y de que la dificultad de la división de entrambas escalas se resuelve dándoles opción—salvo al personal femenino—para pertenecer a una u otra, y concediendo el aliciente a quienes elijan la auxiliar, de una mayor rapidez en los ascensos.

Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública

Escala técnica

7 jefes superiores de Administración a 15.000 pesetas.

56 jefes de Administración de primera clase a 12.000.

83 jefes de Administración de segunda clase a 11.000.

135 jefes de Administración de tercera clase a 10.000.

250 jefes de negociado de primera clase a 8.000.

338 jefes de negociado de segunda clase a 7.000.

546 jefes de negociado de tercera clase a 6.000.

713 oficiales de primera clase a 5.000.

Total, 2.128 funcionarios.

Escala auxiliar

147 auxiliares mayores a 6.000 pesetas.

286 auxiliares de primera clase a 5.000.

466 auxiliares de segunda clase a 4.000.

665 auxiliares de tercera clase a 3.000.
336 auxiliares de cuarta clase a 2.500.
Total, 1.900 funcionarios.

Cuerpo de profesores Mercantiles al servicio de la Hacienda

1 jefe superior de Administración a 15.000 pesetas.

2 jefes de Administración de primera clase a 12.000.

3 jefes de Administración de segunda clase a 11.000.

4 jefes de Administración de tercera clase a 10.000.

10 jefes de negociado de primera clase a 8.000.

15 jefes de negociado de segunda clase a 7.000.

50 jefes de negociado de tercera clase a 6.000.

Total, 85 funcionarios.

Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado

1 jefe superior de Administración, a 15.000 pesetas.

6 jefes de Administración de primera clase, a 12.000.

16 jefes de Administración de segunda clase, a 11.000.

17 jefes de Administración de tercera clase, a 10.000.

18 jefes de Negociado de primera clase, a 8.000.

23 jefes de Negociado de segunda clase, a 7.000.

34 jefes de Negociado de tercera clase, a 6.000.

Total, 115 funcionarios.

Cuerpo auxiliar de Contabilidad del Estado

19 contadores mayores, a 7.000 pesetas.

31 contadores de primera clase, a 6.000.

45 contadores de segunda clase, a 5.000.

55 contadores de tercera clase, a 4.000.

114 contadores de cuarta clase, a 3.000.

Total, 264 funcionarios.

Cuerpo de ingenieros industriales al servicio de la Hacienda

1 jefe superior de Administración, a 15.000 pesetas.

2 jefes de Administración de primera clase, a 12.000.

5 jefes de Administración de segunda clase, a 11.000.

7 jefes de Administración de tercera clase, a 10.000.

12 jefes de Negociado de primera clase, a 8.000.

19 jefes de Negociado de segunda clase, a 7.000.

24 jefes de Negociado de tercera clase, a 6.000.

Total, 70 funcionarios.

Cuerpo de ingenieros de Minas al servicio de la Hacienda

1 jefe superior de Administración, a 15 pesetas.

1 jefe de Administración de primera clase, a 12.000.

2 jefes de Administración de segunda clase, a 11.000.

3 jefes de Administración de tercera clase, a 10.000.

3 jefes de Negociado de primera clase, a 8.000.

3 jefes de Negociado de segunda clase, a 7.000.

4 jefes de Negociado de tercera clase, a 6.000.

Total, 17 funcionarios.

Ensayadores, capataces de minas

1 capataz, ensayador, 6.000 pesetas.

3 capataces, ensayadores, a 5.000.

Total, 4 funcionarios.

Peritos electricistas al servicio de la Hacienda

1 jefe de Negociado de segunda, a 7.000 pesetas.

2 jefes de Negociado de tercera, a 6.000.

5 oficiales de primera clase, a 6.000.

1 oficial de segunda clase, a 4.000.

Total, 9 funcionarios.

AUTOMOVILES DE OCASION.—

Vendo "Citroën", 11 H. P., B. 14, conducción interior, siete plazas, moderno.

"Citroën", 11 H. P., B. 14, conducción interior, cinco plazas. "B. N. C.", 8 H. P., dos asientos. Buen estado y muy baratos. Informarán, Paseo del Gran Capitán, Garage de Isidro García.

6-5

SE VENDE un molino de agua, en el pueblo de Pelarrodriuez, con casa y demás dependencias contiguas y un huerto junto al mismo. Para tratar, con su dueño, Juan Rodríguez, en dicho pueblo.

3-2

6-5

6-5

6-5

6-5

6-5

6-5

6-5

6-5

6-5

6-5

6-5

6-5

6-5

6-5

6-5

6-5

6-5

6-5

6-5

6-5

6-5

6-5

6-5

6-5

6-5

6-5

6-5

6-5

6-5

6-5

6-5

6-5

6-5

6-5

6-5

6-5

6-5

EL TRUST de las MEDIAS

Recibió grandioso surtido en medias y calcetines de hilo y seda para la presente temporada.

Esta casa tiene la exclusiva de marcas tan acreditadas como las de las medias SARA, GOYA, PRINCESA, IMPERIO, MOLFORT'S (muy elástica) y "TRUST", de seda natural, única que hasta ahora pudo, por su resistencia, remolcar un automóvil.

Las mejores marcas, en... EL TRUST
Las de más duración, en... EL TRUST
El mejor surtido, en... EL TRUST
Colorido moderno, en... EL TRUST
Para medias y calcetines, nadie más que... EL TRUST
Si las medias se venden baratas, es por... EL TRUST
No compréis sin visitar... EL TRUST

EL TRUST es y será siempre la casa mejor surtida en el artículo.

Única en Salamanca y su provincia que puede y vende por precios de fábrica.

PLAZA MAYOR, 17 Y 18 SALAMANCA

Son puramente vegetales y siempre eficaces las

Píldoras Brandreth

Curan el estreñimiento crónico

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua sucia, Aliento fétido, Dolor de estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal de hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual

DE VENTA EN LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

Emplastos de Alcock Marca Águila

Remedio universal para dolores. Dondequiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: J. URIACH Y C. S. A. - Bruch, 49; Barcelona

LA JULIANA

GRAN DESPACHO DE CARBONES MINERALES Y VEGETALES

Cok - Piedra - Antracitas - Garbancillo - Brezo - Canutillo - Tronco - Cisco - Leña y Serrín

SANCHEZ RUANO, 3, P.-TELEFONO 1.432.-SALAMANCA

Servicio rápido a domicilio, dentro y fuera de la capital

Se garantiza la calidad de los carbones

El buen crédito de que goza esta Casa, lo debe a su seriedad comercial

"LA JULIANA"

siempre tiene algún obsequio para corresponder con sus clientes

JUNTA DE CLASIFICACION Y REVISION DE SALAMANCA

Clasificación que ha correspondido a los mozos que se relacionan

Puebla de San Medel.—Narciso García, prórroga de primera clase.

Navalmoral de Béjar.—Antonio Sánchez, Bernardino Sánchez, servicios auxiliares.

Navamorales.—Germán González, servicios auxiliares; Abraham González, prórroga de primera clase.

Puerto del Congosto.—Angel Casas, prórroga de primera clase; Mariano Peral, Estanislao Sánchez, servicios auxiliares.

Puerto de Béjar.—Pedro González, Basilio Neila, prórroga de primera clase; Agustín Majadas, servicios auxiliares.

Lagunilla.—Francisco Garrido, Fructo López, Félix Garrido, Bernardino González, Fermín Garrido, Eladio Muñoz, Benjamín Rivero, prórrogas de primera clase; Julio Rivero, Emiliano Muñoz, Lorenzo Hernández, servicios auxiliares; Angel Martín, excluido total.

Peñacaballera.—Teodoro González, prórroga.

Navacarras.—Máximo Rubio, prórroga; Hermínio Garay, excluido total.

Montemayor del Río.—Jacinto Ruedas, Anastasio Hernández, Justo Calvo, prórrogas de primera clase; Lorenzo Martín, Aurelio González, Luciano González, Leonardo Hernández, servicios auxiliares.

Nava de Béjar.—Florentino Santos, servicios auxiliares; Hermínio Díez, excluido total; Pedro García, Guillermo García, Lorenzo García, prórrogas de primera clase.

Ledrada.—Aquilino García, Manuel Sánchez, Celedonio García, Fabriciano Martín, prórrogas de primera clase; Leonardo Gómez, Emiliano González, Mariano Martín, servicios auxiliares; Esteban Gómez, excluido temporal.

Peromingo.—Benigno Mateos, servicios auxiliares; Manuel Mateos, excluido temporal; Claudio Marcos, prórroga de primera clase.

Lea usted mañana EL ADELANTO

Llegan la carroza y el palio de Nuestra Señora de la Soledad

DONATIVOS

Ayer llegó a Salamanca la carroza y el palio adquiridos por la Hermandad de la Soledad, para las procesiones de Semana Santa.

Fue trasladada al garage del cofrade don Angel Nuño, donde quedó montada a última hora de la tarde.

Tuvimos ocasión de admirarla y también podemos proclamar que es muy valiosa y artística, y que reputa como gran casa constructora la que la ha confeccionado. Consta de dos juegos de ruedas. La peana de la carroza es de rica madera y la orla, de plata. Sobre la carroza se levantan las seis barras del palio, también del mismo metal, y de una altura de 2,60 metros.

Puede enorgullecerse la Hermandad de la Soledad de esta adquisición, y al mismo tiempo aprovechamos este momento para invitar al pueblo de Salamanca y a las personas pudientes, que no lo hubieran efectuado, a que contribuyan con sus donativos a la suscripción que diariamente aparece en la prensa, y que está dedicada a solventar el importe de la carroza y el palio.

A continuación publicamos la lista número 36 de los donativos recibidos:

	Pesetas.
Suma de listas anteriores.....	6.200,60
Federación de Estudiantes	
Católicos.....	10,00
Doña Eloisa Gallo.....	1,00
Unos señores devotos.....	3,00
Un devoto.....	2,00
Don Eduardo Ferrán, médico de Sequeiros.....	2,00
Un feligrés de San Julián.....	3,00
Un devoto.....	1,00
P. G.....	5,00
Doña Magdalena Romero.....	1,00
Unas devotas.....	0,30
Doña Gervasia García.....	0,50
L. B. M.....	3,00
Don Ignacio Escuin.....	5,00
Don Huberto Sánchez Tabernerero.....	10,00
Doña T. H.....	5,00
Don José Domínguez.....	2,00
Don Siro Gay.....	2,00
Una devota.....	2,00
Una devota.....	1,00
Arturito Goyenechea Juárez...	2,00
Don José Zúñiga.....	0,50
Doña Mercedes Criado.....	5,00
J. A. C.....	0,50
Un hermano.....	3,00
Suma y sigue.....	6.270,40

Aviso: Los donativos se reciben en el Garage Auto N. S., carretera de Ledesma, número 18.

Optica científica y de precisión; surtido completo de cristales Zeiss. Despacho al día las recetas oculísticas PAULINO, Plaza Mayor, 19.—Óptico

Una fiesta en Bodón

Aunque un poco retrasado, nos hemos enterado de una gran fiesta celebrada días pasados en el pintoresco pueblo de El Bodón, en honor del glorioso patriarca San José, y que, dado el esplendor con que se ha llevado a cabo y la enorme concurrencia de fieles, daremos cuenta hoy.

El motivo de esta solemnidad religiosa, ha sido el que la virtuosa y respetable señora doña Margarita Durán, regaló una hermosa imagen de San José a la iglesia parroquial, para lo cual el venerable y celoso párroco, don Gregorio Hernández, organizó una fiesta, la cual se llevó a cabo con gran suntuosidad el día de San José; celebrándose dicho día, por el culto capellán don Honorato Benito, a primera hora, una misa de comunión, que estuvo concurrencísima.

A las diez, misa solemne, oficiando el bondadoso párroco señor Hernández, y en la que el prestigioso y elocuente orador sagrado, reverendo padre Mariano Amoravieta, superior de los Misioneros del Corazón de María, de la residencia de Ciudad Rodrigo, ocupó la sagrada cátedra, el que con palabra elegante, presentó al Patriarca San José, como modelo de las cuatro edades del hombre, o sea: en la niñez, en la juventud, virilidad y ancianidad, exponiéndolo tan maravillosamente que el numeroso auditorio, salió satisfechísimo.

El mismo día, por la tarde, y como último de la novena, se celebró otra gran fiesta, en la que también el culto y virtuoso reverendo padre Mariano Amoravieta, superior de los Misioneros, volvió a ocupar la sagrada cátedra, el que después de una elocuente y fervorosa alocución, hizo la consagración del pueblo de El Bodón, al Patriarca San José, celebrándose a continuación una gran procesión, que resultó solemne y concurrencísima, asistiendo la banda de música.

Tanto la señora Durán, el párroco señor Hernández como el reverendo padre Amoravieta, fueron muy felicitados.

S. V. A.

MAESTRA.—Se necesita en el Montalvo 1.º (Tejares). Tratar, José Rodríguez.

4-a-1

SE VENDE finca en el Castañar de Béjar, con casa amueblada, otra para casero, agua abundante, monte de castaños, huerta y hermosas vistas; linda con carretera, Razón, Sánchez Ocaña, 64, Béjar.

3-a-1

TRASPASO.—Se traspasa la línea de automóviles de viajeros de Galinduste a Salamanca. Para tratar, en el "Garage San Isidro", Salamanca.

3-1

PLISADOS.—Más de doscientos modelos diferentes, presentamos las últimas novedades para la temporada. Se despachan los encargos en el día. La Villa de Paris, Zamora, 42, Salamanca.

BUGATTI, ocho cilindros. Amilcar, sin matricular. Renault, 15 c. v., se venden toda prueba. Afueras de San Román, M.

¿Por qué usa usted medias TAKY?

:: :: Por lo que las usa todo el mundo :: ::
Porque son finísimas, porque son baratas y
:: :: sobre todo porque no se rompen :: ::

VENTA EXCLUSIVA - ALMACENES

JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

Débiles tomad el acreditado Elixir Gallol que da Vida y Juventud

rápido
eficaz
agradable

EN TEJARES

Dos veladas teatrales

Los pueblos, indudablemente, anhelan cada vez con más urgencia, capacidad y cultura. Se van convenciendo, a paso ligero, que es indispensable ejercitar las facultades mentales.

A este interesante propósito, Tejaras responde con el más candente interés. A cuantas incitaciones se le brindan, acude presuroso a practicar su entrenamiento. Congregase con la más abierta disposición en torno de lo que puede avivar su espíritu o puede dilatar su cultura.

En estas mismas columnas hemos dado cuenta de una Sociedad, "Los Amigos de la Escuela", nacida al calor de estas sugerencias, y que se desenvuelve dentro de los más cálidos entusiasmos. En la escuela, y durante las clases de adultos, se han celebrado solemnes veladas y se han pronunciado provechosas conferencias, que el pueblo de Tejaras ha visto con gran regocijo y honda satisfacción.

Ahora, otros acontecimientos, y de tal se puede calificar, ya que un grupo de inteligentes muchachos y lindas chicas han proporcionado, con su afición a las "tablas", que es el amor al arte y a las letras, dos admirables veladas.

Con la adecuada preparación de ensayos, han puesto en escena el grandioso drama del que fué prócer de las ciencias y las letras españolas, don José Echegaray, titulado "La muerte en los labios", obra de difícil interpretación y de alto rango escénico.

Los jóvenes, después de estudiar sus respectivos papeles, cuidadosamente dirigidos por el culto maestro de la localidad, don Agustín Curto, y el entusiasta aficionado Eulogio Benito, llevaron a feliz término su empeñado propósito.

La interpretación de los personajes fué tan acertada, que varias veces la numerosa concurrencia interrumpió la representación con nutridas salvas de aplausos.

Interpretaron la difícil obra, Magdalena González, de Margarita; Florncia Simón, de Berta; Francisco Marcos, de Walter; Manuel Rodríguez, de Conrado; Angel Flores, de Servet; Julio Marcos, de Jacobo; y Celedonio Serrano, de Nicolás Lafontaine.

Todos los intérpretes supieron dar el oportuno colorido al personaje que encarnaban, luciendo con soltura sus notables condiciones de buenos aficionados a la escena.

Francisco Marcos, de Walter, se nos reveló como un actor de grandes vuelos, que nos hizo recordar, a veces, los grandes artistas del drama; en el último acto supo poner tan sensibles matices, que el público, con unánimes elogios, reconocía el difícil trabajo del incipiente Walter. Manuel Rodríguez también supo dar, oportuno temple a la compleja situación en que el papel de Conrado le situaba; lleno de inquietudes y terribles luchas, valiéndole su peroración muchos aplausos.

Angel Flores, sentimental y estóico, cual Miguel Servet, reveló en la escena tal dominio, que la admiración era unánime en el respetable.

Por el mismo estilo estuvieron Julio Marcos y Celedonio Serrano.

Las simpáticas chicas, de igual modo, pusieron en sus papeles un gran empeño; Magdalena González, en las bruscas y delicadas mutaciones que le imponía su cometido, estuvo muy acertada, así como Florencia Simón, que, resuelta y dispuesta, se lució en su papel.

El domingo, última representación, fué ésta tan completa, que el telón se hubo de levantar varias veces, obligando a la numerosa asistencia a salir al director de escena.

Desde aquí, nosotros también hacemos constar nuestro sincero aplauso a los jóvenes aficionados.

Según rumores, el próximo domingo, y a petición de algunos vecinos del inmediato pueblo de Doñinos, darán nuestros jóvenes una representación de "La muerte en los labios".

EL CORRESPONSAL

CASAS.—Se venden dos casas de nueva construcción, con todas las comodidades, jardín, patio y garage, situadas en las Eras de las Carmelitas, calle 3.ª normal izquierda. Informará, viuda de Roque Pérez, en las mismas casas.

JUVENTUD CATOLICA DE SAN PABLO

Hoy tendrá lugar, a las ocho de la noche, en su domicilio social (San Pablo, número 76), una conferencia, a cargo del culto consiliario don Miguel Perena, que disertará sobre el tema "Teoría Espiritista y Teoría Espiritualista Cristiana".

Se ruega a todos los socios su más puntual asistencia.

BONITO NEGOCIO.—Se traspasa el H. Victoria, por no poderle atender su dueño; bien montado y con buena clientela, en lo más céntrico. Para informes, su dueño, Manuel Pierna, en el mismo, García Barrado, número 4, Salamanca. — Teléfono 1216

USTED PUEDE POSEER UN MAGNIFICO PIANO, NUEVO, DE MARCA ACREDITADA Y DE GARANTIA, HACIENDO UNICAMENTE UN PEQUEÑO DESEMBOLO MENSUAL DE CINCUENTA PESETAS

NO ADQUIERA PIANOS VIEJOS DE LOS DENOMINADOS DE OCASION, MALGASTA SU DINERO. VISITENOS Y LA ACONSEJAREMOS LO MAS APROPIADO A SU DESEO CON LA EXPERIENCIA QUE NOS PROPORCIONA EL SER LA CASA MAS ANTIGUA DE ESPAÑA

J. HAZEN

FUENCARRAL, 55. — MADRID

ESPIGADERO, se arrienda el de Cojos de Robliza, para cerdos, con abundantes aguas y sin ovejas. Para tratar, con el Presidente de los Labradores, de dicho pueblo, Eugenio Sánchez.

CASA.—Se vende, en pueblo próximo, a media hora de tren, propia para veraneo, con jardín y comodidades grandes. Para informar, don José García Sánchez, Maldonado Ocampo, número 4, principal derecha.

SE VENDEN, en Ciudad Rodrigo, los locales y la casa con jardín, donde estaba la fábrica de camias, junto al juego de pelota, con entrada por la carretera de Salamanca y carretera de la estación.—Informes, don Julio Pérez, Fábrica de Alpagatas. Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo.

SE ALQUILAN dos hermosos pisos independientes, en el sitio más sano de la capital. Uno, con corral, y todas las comodidades. Para verlos, de tres a cinco de la tarde, calle Imperial, número 31.

OCASION.—Vendo Renault, conducción interior, 10 HP., toda prueba. Informarán, Corrales de Monroy, 37.

SE ARRIENDAN los pastos de espigadero y hoja de viña del término municipal de Villabuena del Puente (Zamora), cuya subasta tendrá lugar en dicho pueblo el día 20 de Abril, a las once de la mañana. Dicho término ha sido aumentado en 1.600 fanegas.

AVISO.—Juan Pérez, pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que con esta fecha, ha abierto su taller de Hojalatería, en la Plaza de Bretón, número 12.

DINERO EN PRIMERA HIPOTECA, sobre fincas rústicas, cotos redondos, facilito al 6 por 100 de interés, en las siguientes cantidades: 150.000 pesetas, 250.000, 350.000 y quinientas mil pesetas. Mateos Carreño, Consuelo, 13 y 15, 2.ª.

ALFALFA y REMOLACHA, semilla de excelente calidad, vende Droguería Ramirez, Rúa, 2, Salamanca.

Desde Fuentesauco

Misiones

Celebrando misiones, se encuentran en esta población los reverendos padres Justo y Nazario, procedentes de Zamora y de la Orden del Sagrado Corazón de María; son tan enormemente trabajadores y bondadosos estos padres, que en pocos días han tenido la dicha de cambiar la faz al pueblo, educándolo desde los niños hasta los ancianos, en las buenas obras, y consiguiendo que practiquen actos de bondad y simpatía, que si la vida fuera a ser siempre así en los pueblos, se viviría como en el Paraíso Terrenal, y daría gusto estar siempre en los mismos.

Todos los días, en la parroquia de San Juan Bautista, pronuncian varias pláticas y sermones, confiesan a centenares de fieles, organizan procesiones y catequesis para niños y niñas. A todos los cultos acude tanta gente, que el amplio templo se llena por completo. La gran labor de estos padres, utilísima para todos, está siendo digna de toda alabanza y admiración.

Mercado

El celebrado el martes no ha sido tan concurrido como los anteriores, debido a haber cesado la compra de cerdos para la siembra, por tener los labradores hechas ya todas sus provisiones. De ganado vacuno y caballar se hicieron muchas transacciones.

Catarros gripales

Son muchos y fuertes los catarros gripales que se padecen en esta comarca, sin que hasta la fecha revistan caracteres de gravedad, pues lo que hacen es amarrar una o dos semanas al paciente y después le dejan en paz.

Nuevo partido

El ilustre saucano don Daniel García Tola, persona de gran cultura y arraigo en la localidad, ha organizado un nuevo partido que lleva el título de "Los defensores de su pueblo", y que, respondiendo a su nombre, se dispone a hacer una labor que rinda utilidad y bienestar en la localidad, para ver si consiguen que Fuentesauco se reponga de las muchas pérdidas que ha tenido en los últimos años, encauzándolo por las vías del progreso y la civilización.

Festividad onomástica

El dignísimo sacerdote de esta villa, don Benjamín Martín, ha celebrado su festividad onomástica, habiendo sido felicitado por las personas más distinguidas, a las que obsequió con dulces, vinos, licores y cigarrillos.

De teatro

Con gran éxito actúa en el teatro de esta villa la Compañía de comedias del aplaudido y conocido actor José Doce. El repertorio de obras no puede ser mejor y más moderno. Todas las noches ve con satisfacción que el público premia su actuación con muchos aplausos.

Una carretera que sería muy útil

Tan necesaria como puede ser para los vecinos de Topas y Fuentesauco la comedia, les sería un trozo de carretera, de doce kilómetros, que pusiera en comunicación dichos pueblos; como el camino es completamente llano, la carga de la carretera ya se ha encargado de hacerla la Naturaleza y el coste sería muy poco para las dos provincias hermanas; sin embargo, dicha obra podría en comunicación Ledesma con Fuentesauco y sería de gran importancia y utilidad para más de veinte pueblos que se encuentran incomunicados. A trabajar por ella.

ARLES

SE TRASPASA, por ausencia la Pescadería de la calle de Pérez Pujol, número 7. En la misma informarán.

MECANOGRAFIA.—Desea colocarse una mecanógrafa y con buenas condiciones. Para tratar, con la maestra nacional de Górnández (Alba de Tormes).

CONVOCATORIA

A los maestros interinos y sustitutos de esta provincia

Compañeros: Habiendo visto esta comisión el llamamiento que en este importante diario hacen distinguidos compañeros, y habiendo visto el movimiento iniciado en otras provincias, se cree en el deber de convocar a una reunión a todos los maestros interinos, sustitutos, etc., para el día 13 del actual, a las once de la mañana, en una de las aulas de esta Escuela Normal de Maestros, para darles cuenta de los trabajos realizados por la misma y cuantas iniciativas presenten los reunidos en la misma.

¡Compañeros! Por dignidad, por decoro, por espíritu de unión, y con objeto que se realicen nuestras aspiraciones y tengamos un fin, coronados de laureles, esperemos hagáis algún sacrificio y concurráis al llamamiento que se os hace, y, caso de que alguno no pueda concurrir, por imposibilidad material, manden sus adhesiones a esta Normal, debiendo tener siempre presente que, la presencia personal es más positiva y, desde luego, da más realce al acto.

Salamanca, 9 de Abril de 1930. La Comisión.

Gramófonos portables y discos. "El Alma de la Copla", por Pena (hijo); ventas al contado y a plazos PAULINO, Plaza Mayor, 19.—Óptico

DESDE ARAB YONA

El pasado domingo, un grupo de jóvenes de esta localidad, cuya ordinaria actividad y continuo descanso es el trabajo, han querido sacudir ese marasmo manual, y reservar un tanto el espíritu adormecido en el campo de las ilusiones y recordar, en la época actual, el siglo XVI, el siglo de oro de España, en todos los órdenes, en la ciencia, con sus descubrimientos; en las armas, con sus conquistas; en las letras, con sus literatos; el siglo del atropello a la moral y a la justicia, base de una sociedad organizada.

El elenco artístico puso en escena la famosa obra de Luis Mariano de Lara, "hijo de Figaro", "Lanuza", el cual ama a Elvira y el marqués, apasionada por un egoísmo arrogante, quiere, por el valor de su oro, arrancar de ella el corazón que no puede nunca pertenecerle, y sin respetar las canas del Lanuza (padre), lo mata. Vuelve a requebrar su antojo ciego el marqués; pero ella no se arredra y oye la maldición rugiente, que se llevará a efecto caso de no acceder a sus deseos, siendo sorprendida por su criado Gil, que también herido su corazón, por el de la noble y desinteresada ama, pero ante la justicia prefiere esconderlo en lo profundo de su pecho; y ella, Elvira, por no avivar la leña encendida, se siente con bríos potentes para sufrir todo... todo, porque sólo quiere a su amado, a su fiel y amorosivo Lanuza, quien reta al marqués, y éste, comprendiendo que para sus fines es mejor la traición, huye. Lanuza es preso por los soldados del marqués para doblegar a la impotente mujer, que muy suavemente promete, de palabra, obedecerle si salva a Lanuza; pero la entrevista entre los tres enciende la cólera del marqués, que ve cómo la humedad atropella su arrogancia y logra, por fin, que el hacha separe a Lanuza de su amada; pero no su alma (que llama a sus puertas y flaquea la distancia entre el marqués, hundiéndose el puñal en el pecho de aquel monstruo).

Demostaron sus habilidades escénicas y supieron dar a la obra ese tinte melancólico y sentimental que se propuso Larra, con tendencia moralizadora, las señoritas Angelina Zurro, en Elvira; Mariana Gómez, en doña Sol, y de los jóvenes artistas representaron, de manera irreplicable, Máximo Manjón, de Lanuza; Telesforo Martín, de marqués; Serafín Conde, en Gil.

Terminada tan agradable velada con la nota cómica propia al acto de "Payos astutos", que excitó la hilaridad del público en todo el curso de ella, sobresaliendo las señoritas Zurro, en Rufina; de moza, que más tenía de estatua tutakamenesca, Mariana Gómez, en Agueda Paya, que supo presumir tan honroso apellido, y del sexo fuerte, Serafín Conde, en Lázaro; Telesforo Martín, en Jorge el escribano; Millán Cubillo, en Marcos el Tuerto; Fructuoso Martín, en don Judas, médico.

Vaya mi enhorabuena para todos los jóvenes artistas y, en especial, para el señor maestro, don Santiago Zurro, que supo acreditarse como excelente director, acudiendo con su táctica a salvar y vencer cuantos inconvenientes se presentaron.

UN INVITADO

Se vende barata fábrica de curtidos, a propósito para toda clase de curtición, maquinaria moderna, edificio también moderno, bien situado, sólido y adaptable a cualquier otra industria, incluso para casa de vecindad. Buen centro de producción de excelentes pieles vacunas y lanares. Cruce del ferrocarril de Irún a Madrid con el de Santander-Mediterráneo y el directo Madrid-Burgos (en construcción). Facilidades de pago. Informes: Fábrica de Curtidos, apartado número 28, Burgos.

NOTICIAS

En el Vaticano, en el aula Consistorial, y en presencia del Pontífice, se ha verificado la lectura de los decretos de "tuto" para la canonización del beato Teófilo da Corte y de la beata Catalina Thomas, española.

DOCTORES

JULIO Y EMILIO S. SALCEDO

Medicina Interna, Rayos X, Análisis Clínicos
Han trasladado su consulta de Plaza de la Libertad, número 9, a Doctor Riesco, número 54.
Consulta, de 11 a 1 y de 2 a 4.

A. CASTANO

MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

Por una circular de Gobernación se ordena a los gobernadores civiles que exciten el celo de todos los agentes a sus órdenes, Policía y Guardia civil, a fin de que se cumpla exactamente y con todo rigor lo dispuesto en la Real orden que se prohíbe y sanciona el golpear a los animales.

Antonio Carpallo y Fargallo

Abogado
Zamora, 60, 2.º

MADRES

No hagáis ensayos con la salud de vuestros hijos, dadles hoy mismo el CALDO DE CEREALES "VIGOR", que recomiendan todas las eminencias médicas. Venta en ultramarinos de Manuel Santos, Doctor Riesco, 52.

Nos escriben una atenta carta solicitando madrina de guerra, con preferencia de Salamanca, los soldados Hilario Martínez, del Escuadrón de Lanceros, y Francisco Cañada, del cuarto Depósito, ambos de la Legión, destacados en el campamento de Riffien, Ceuta (Marruecos).

VINO DINEDO

EL MEJOR TONICO
PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO Y DEL SISTEMA NERVIOSO

CON VALENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a los demás.

RESTAURANT V. UDA DE FRAILE

Gran variedad de platos todos los días. - Se sirven bodas, banquetes y lunches y toda clase de encargos. - Se asa toda clase de carnes y pescados. - Se admiten abonos desde 5 pesetas

CORRILLO, 12, SALAMANCA. TELEFONO, 1.716

CORREAS DE PELO DE CAMELLO

M'GOL

Enrique Miret-Espoy

Oléaga, 12 MADRID

LA SALMANTINA

FABRICA DE GALLETAS DE SEBASTIAN HERNANDO

Participa a su distinguida clientela y público en general, que por motivo del incendio ocurrido, ha trasladado la Fábrica y Oficinas a la Plaza de San Juan de Barbalos, número 8, teléfono 1864, desde donde serán atendidos todos cuantos encargos

confíen, con la mayor puntualidad

Carbones RUEDA

Zamora, 57. SALAMANCA Teléfono 1.470

Estos almacenes abiertos al público recientemente, tienen como base la firma comercial "CARBONES RUEDA", firma la más destacada en los centros carboníferos, por las grandes cantidades que contrata a los más importantes grupos mineros

CARBONES RUEDA.—Corresponde a la aceptación dispensada por su ya nutrida clientela, reservando para sus almacenes de esta plaza las mejores calidades de carbón, que seguirá sirviendo en condiciones excepcionales de esmero, seguridad y rapidez.

Esta casa mantiene un detall con precios absolutamente uniformes sin hacer desigualdades de ningún género, que está en pugna con su seriedad mercantil.

PARA SUMINISTROS POR MAYOR, CONSULTE PRECIOS ESPECIALES

PARA SUMINISTROS POR MAYOR, CONSULTE PRECIOS ESPECIALES

CANTARES POPULARES
Entre la vida y la muerte
media tan corta distancia,
como entre la fe que alienta
y el desengaño que mata.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
Barómetro, 693,9. Sombra, 12,4. Mínima, -1,0. Seco, 5,2.
Húmedo, 3,2. Viento, ESE-fuerza 0. Cielo, nuboso. Tiem-
po, variable. Lluvia de ayer, 0,0

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION
NOTICIAS DE MADRUGADA

SANGHEZ GUERRA, REGRESA A MADRID

Se afirma que los regionalistas obtendrán trato de favor en las próximas elecciones en tres de las cuatro provincias catalanas

Banquete de confraternidad periodística

Madrid.—Esta noche se ha celebrado en el Palace Hotel, el banquete de confraternidad periodística, en honor de los periodistas que han asistido a la inauguración de la Casa de la Prensa, organizado por la Asociación de la Prensa de Madrid.

Presidieron con el señor Francos Rodríguez, los representantes de las Repúblicas americanas y los presidentes de las Asociaciones de Prensa de provincias.

A los postres, el delegado de Prensa Española de la península, representante de la Asociación de Cádiz, hizo resaltar la importancia del acto y la excelente confraternidad que existía entre todos los periodistas.

El representante del Uruguay habló del amor de las Repúblicas americanas por España, que no olvidan que son filiales de la nación española.

El representante de la Argentina, dijo que su país sigue con verdadero amor las palpitaciones de la prensa española, compartiendo sus alegrías y sus amarguras.

El representante de Cuba, señor Pichardo, dijo, que en nombre de la Cruz Roja de su país, era portador de la Gran Cruz de dicha Institución para Francos Rodríguez y de la Encomienda de la misma, para el secretario, Palacio Valdés.

Aludió a la necesidad de que sea libre la expresión de la prensa, sin olvidar al correr de la pluma las obligaciones y deberes para con la patria y la conciencia.

Jaime Tur, presidente de la Asociación de la Prensa de Melilla, propuso que sea nombrado Francos Rodríguez presidente de todas las Asociaciones de Prensa, hispano-americanas.

Dice que los periodistas americanos deben visitar la zona del protectorado español, para comprobar la labor que España ha realizado en Marruecos.

Francos Rodríguez, visiblemente emocionado, interpretando el sentir de todos, pide que la censura no oprima a la prensa, puesto que ésta es liberal por excelencia.

Afirma, que con Pichardo piensa en la necesidad de un Congreso hispano-americano, donde cristalicen los ideales comunes.

Hizo un canto al periodismo, y añade que sobre todas las incidencias de su vida, conserva vivo amor al periodismo, siendo para él el mayor estímulo el sentirse interpretado y leído, aunque se mantenga en el anonimato y en modesta esfera.

Brindó, finalmente, por la prensa hispano-americana.

OTRAS NOTICIAS

REGRESO DE SANCHEZ GUERRA

Madrid.—En el sudexpreso de esta noche ha regresado de San Sebastián, el ex-presidente don José Sánchez Guerra, siendo recibido en la estación por algunos amigos.

HIERE GRAVEMENTE A UN AMIGO Y A SU NOVIA

Baeza.—En el pueblo de Ibro, el pastor Pablo Ruiz, de veintiocho años, sorprendió a Juan López, de veinte, acompañando a su novia.

Con un hacha acometió a ambos, causando a Juan cinco heridas graves y tres a María.

El agresor se dio a la fuga, y poco después fue detenido por la Benemérita, en su domicilio.

LA ESCUADRA ALEMANA, EN VIGO

Vigo.—Un teniente de navío de la escuadra alemana, ha estado en el cementerio civil, depositando coronas en las tumbas de los alemanes allí enterrados.

Visitaron después los hospitales. A bordo del "Jaime I", se impuso la Cruz del Mérito Naval, concedida por el Gobierno al almirante alemán Garis.

Esta noche se ha celebrado a bordo del buque insignia alemán, un banquete en honor de las autoridades.

MONEDAS ANTIGUAS

Vigo.—Comunican de Tuy, que en el Monte Castro, los vecinos encontraron una calabaza de peregrino, llena de monedas de cobre y de plata del siglo XIII.

EL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE TIRO DE PICHÓN

Badajoz.—Ha terminado el concurso de tiro de pichón, disputándose la copa de España.

En diecisiete pájaros, empataron Madariaga y Meigas, de Madrid; Albochi, de Valencia, y Jorge Burney, de Badajoz.

En el pajarón 19, sólo acertó Burney, quedando por lo tanto campeón.

A la tirada asistió el infante don Alfonso.

LOS RESTOS DEL COMPOSITOR PEREZ FREIRE

Santander.—El Monarca ha dispuesto que el comandante de Marina le represente en el acto del embanque de los restos del compositor chileno Pérez Freire, que serán trasladados a su país.

El gobernador representará en dicho acto al Gobierno.

LOS REGIONALISTAS Y LAS ELECCIONES

Barcelona.—El periódico "La Nau", bajo el título "La liga regionalista", dice que importantes personalidades de la política española tienen la certeza de que los elementos de la Liga tendrán una situación de favor en tres de las cuatro provincias catalanas, cuando las elecciones se celebren.

Con ello se premiará la circunstancia de ministerialismo colectivo y de monarquismo práctico, que la Liga está dando prueba.

ENFERMO

Barcelona.—Se encuentra enfermo, guardando cama, el ex-presidente de la Diputación, conde de Montseni.

UN ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO

Barcelona.—En la sesión municipal de la cual serán repuestos los nombres de todas las calles y plazas que cambió la Dictadura.

EL INFANTE DON CARLOS Y CAMBO

Barcelona.—Hoy han celebrado una extensa conferencia, el infante don Carlos y el ex ministro don Francisco Cambó.

LA SEMANA SANTA DE SEVILLA. AFLUENCIA DE FORASTEROS

Sevilla.—Con motivo de las próximas fiestas de Semana Santa, han empezado a llegar millares de forasteros, predominando los extranjeros.

También se espera de un momen-

to a otro que llegue el ex presidente de la República Argentina, doctor Alvear, con su esposa.

De Roma han anunciado la visita a Sevilla el príncipe Colonna y el alcalde de la Ciudad Eterna.

UNA TIENTA.—EL NOVILLERO FRANCISCO BERNAT, GRAVEMENTE HERIDO

Zaragoza.—En Egea de los Caballeros, se ha verificado una tienta de reses de la ganadería de don Fernando Navarro.

Han asistido a la tienta Aurora Redondo, Valeriano León y la compañía teatral que dirigen y actúa en el teatro Principal y muchos invitados.

Una becerria cogió al torero aragonés Francisco Bernat, dándole un puntazo gravísimo en el vientre.

Fue trasladado al Hospital provincial, y acto seguido se le sometió a una operación quirúrgica.

Su estado es gravísimo.

EXTRANJERO

EL APOYO OFICIAL A LOS VINOS FRANCESES

París.—En la Cámara de los Diputados, ha comenzado hoy la discusión del proyecto de Ley, relativa a la adopción de medidas con que mejorar la situación del mercado nacional de vinos y que autoriza al Estado a consagrar una suma de 250 millones de francos, destinada al servicio de alcoholes, para realizar compras de alcoholes nacionales, que permita aliviar el mercado.

DETENCION DE TRES COMUNISTAS

París.—La policía ha practicado la detención de tres comunistas, que el domingo pasado agredieron en Pantin a tres súbditos italianos.

LOS TELEFONOS QUE EXISTEN EN EL VATICANO

Roma.—Han quedado instalados en el Vaticano ochocientos aparatos automáticos.

El Vaticano, como se sabe, sólo tiene 525 habitantes y el Papa dispone de una línea reservada.

UNA CRUZADA CONTRA LA TUBERCULOSIS

Bruselas.—El Gobierno ha destinado cien millones de francos para el comienzo de una cruzada contra la tuberculosis.

TEMBLORES DE TIERRA

Río Janeiro.—Según los informes del delegado de la policía de Santa Ana, se han registrado varios temblores de tierra con ruidos subterráneos que han ocasionado gran alarma entre los habitantes del país.

Estos temblores de tierra, han sido de poca duración.

RIVERA

AMA DE CRIA.—Se ofrece para criar en casa de los padres; leche fresca y primiza. Informarán, Estanco de la Plaza Mayor.

El cine en el Liceo

Fue proyectada anoche en este coliseo una interesante película titulada "Jimmy, el misterioso". El argumento altamente emotivo, con trucos y escenarios magníficos, está realizado de manera notable.

Se rodó también la película cómica "El robo del joven príncipe", en la que la famosa pareja Laurel-Hardy logran un gran éxito de gracia.

Aparatos y artículos foto-Kodak, Cines Pathé Baby, Motocámaras PAULINO, Plaza Mayor, 19
Relojería, Óptica, Joyería, Platería

CRONICA SOCIAL

EL DESARROLLO DEL COOPERATIVISMO

(De nuestra redacción en Madrid)

Tiene una trascendencia extraordinaria todo lo que se relaciona con el cooperativismo, y sin embargo, todavía no se le ha dado la importancia que merece. Sin embargo, está latente en todas partes. La cooperativa es algo imprescindible para el desarrollo y mejoramiento económico de los pueblos. En España se practica el cooperativismo en todos los órdenes; pero en grupos pequeños, con lo que no se obtiene el beneficio que estas organizaciones traen consigo para los ciudadanos. A lo sumo, los de una profesión o ramo, fundan organismos cooperativos, sin dar entrada a otros sectores sociales. No se llega nunca a constituir esos grandes sindicatos o cooperativas que se notan en otros países para los servicios de alimentación, de hogar, de locomoción, de diversión inclusive. Aquí está todo esto en grandes sociedades; pero que pertenecen a unos cuantos, con lo que el beneficio no llega a manos de todos.

Tampoco se ha hecho ni es fácil conseguir, una estadística mundial que sirva por lo menos para orientar a las gentes con el resultado de las grandes cooperativas organizadas a base de grandes núcleos de ciudadanos interesados. No obstante, ya se ha logrado algo en este sentido, y por lo menos ya nos van llegando datos de fuente fidedigna internacional, que nos dan cuenta del desarrollo de las organizaciones cooperativas del mundo, notándose un aumento en estos últimos cuatro años, de un once por ciento, ya que actualmente se agrupan cerca de cuarenta y cinco millones de miembros por unos treinta y cinco millones en el año 1926. Esto sin contar el cooperativismo en Rusia, que seguramente sumarán muchos millones, por ser el país que más ha avanzado en este sentido.

Hay conocidas nada menos que 728 organizaciones o sociedades internacionales y nacionales, que tienen su actividad en 28 países del mundo. De banca y seguros hay 272 organizaciones, con un movimiento de fondos de trescientos cincuenta mil millones de pesetas aproximadamente cada año. Existen también noventa mil sociedades cooperativas de crédito agrupadas en 74 organizaciones, que han pasado la cantidad de ciento cuarenta mil millones de pesetas en créditos a sus asociados.

En la Sociedad de Naciones figura una cifra global de unos sesenta y cinco millones de miembros que están en las distintas cooperativas del mundo, aunque reconociendo que sólo se refieren a las de cierta categoría, por tener cierta limitación de estadística que hasta ahora se ha confeccionado.

Es una muestra, sin embargo, del avance que la cooperación va haciendo en todos los países, y con ello se ha de llegar a la solución y mejora de muchos problemas sociales que ahora están a merced de explotadores, que, sabiendo la desorientación de millones de hombres en todo el mundo, se aprovechan de ella, organizándolos, aunque exclusivamente para su beneficio particular.

La cooperación ha de incrementarse, pero siempre debe llevar fines de mejoramiento y beneficio en la comunidad. El cooperativismo es la base de la baratura, de la mejora en calidad, de la rapidez de la distribución, teniendo en cuenta la oferta y la demanda entre unos y otros países, o entre y una otra población de una nación.

Cuando la gente vaya conociendo las cifras y demás detalles de la organización cooperativa en el mundo, se irá aficionando a ello y será más fácil hacer las grandes organizaciones en este sentido.

España, algo ha hecho, pero adolece de las pequeñas agrupaciones, que nunca podrán ofrecer los beneficios de las grandes.

ISIDORO C. LOPETEGUI
(Prohibida la reproducción).

Nuestro buzón de la Plaza del Corriño

ADVERTENCIA

Como quiera que todos los días recibimos por dicho buzón gran número de artículos, cartas, noticias, etcétera, etc., los cuales muchas veces vienen sin firmar ni detalle alguno que acredite su autenticidad, por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos depositen sus avisos o notas en el expresado buzón, que para publicarlas o darlas cumplimiento es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan firmados, o escritos en papel timbrado, o de forma que nos conste la exactitud de su contenido.

SE ARRIENDAN PASTOS, para 250 ovejas, en Valdegudino, desde el 15 de Abril hasta San Miguel. Para tratar, San Justo, 34, Salamanca, señora viuda de A. Diez.

La producción automovilista en Inglaterra

Algunos periódicos, ocupándose del aumento de obreros parados en Londres, señalaban el descenso en la producción industrial de diversas materias, entre ellas de automóviles, datos completamente erróneos, como puede demostrarse.

La producción ha aumentado considerablemente en lo que a automóviles se refiere. Las fábricas inglesas no cesan en la construcción, aun cuando, naturalmente, tienen ya numerosas competencias de otros países. Aun así, la exportación no se ha resentido como muchos creen.

El año último exportó Inglaterra cuarenta mil automóviles, con un valor aproximado de unos trescientos millones de pesetas al cambio actual. Es decir, que se exportaron nueve mil autos más que el año anterior, o sea unos cuarenta y cuatro millones de pesetas más.

Esto es un dato significativo de que la industria automovilística inglesa no ha decaído, sino que aumenta considerablemente.

El automóvil inglés es caro, por el coste de su producción, pero esa carestía está en relación con la calidad.

Hay ya mucha gente, especialmente en la capital, que posee auto, aun cuando su situación económica no sea muy elevada. Empleados de cierta categoría, comerciantes, encargados de fábricas, todos esos hombres que en otros países llevan un nivel social no muy alto, son aquí, precisamente, los que más utilizan el automóvil como elemento de trabajo. Un auto no es sólo un signo de lujo, no es tampoco un objeto exclusivo de comodidad; es un compañero de trabajo, porque con él se puede ampliar el radio de acción del individuo acortando distancias, ganando horas, ampliando relaciones y, al mismo tiempo, conservando el organismo humano más fuerte, menos desgastado, más propicio para la lucha, porque la energía no se pierde como en otras partes, andando de un lado para otro, siempre de prisa y siempre llegando tarde.

Y los ingleses ya se sabe que aprecian el tiempo, y cada vez más.

El problema está todavía en producir más y menos caro. De esta forma se divulgaría más este vehículo, que parece haberse inventado más para el hombre que trabaja que para el que lo utiliza para lujo y paseo. Si se hiciera una estadística de las personas que saben conducir autos, se vería que los hay más que en cualquier otro país, exceptuando los Estados Unidos. Es una prueba de que la gente lo usa sin el carácter de comodidad. No

necesita ni quiere chófer, porque ello sería ya un signo de lujo. Las gentes lo llevan por sí mismos, hacen sus visitas, van a las fábricas, se trasladan a sus casas en las afueras, y siempre van dejando su coche a la puerta, siempre dispuesto a trasladarles a donde sea necesario.

El auto ha llegado aquí a ser el compañero del hombre. La máquina que le ayuda a vivir mejor y llegar más pronto a todas partes.

PABLO CISNEROS
(Prohibida la reproducción).

NOTARIA

DE

Felipe Gómez Moñibas

ZAMORA, 27 SALAMANCA

"EL ADELANTO" EN CIUDAD RODRIGO

El alcalde sale para Sevilla

Con el fin de pasar las fiestas de Semana Santa con su familia, ha marchado para Sevilla, el alcalde de esta ciudad, don José Manuel Sánchez Arjona, encargándose, interinamente, de la alcaldía, el primer teniente alcalde, don Santiago Martín García.

Notas de sociedad

Encuéntrese bastante mejorado en Madrid, el ilustrísimo señor deán de esta Catedral, don Jagapito Fernández Carrera.

Ha estado en ésta días pasados, el director del Banco Mercantil, de Salamanca, don Alfredo Alonso.

Ha marchado para Málaga, el comandante del Batallón de Antequera, don Antonio Alcubilla, destinado al Regimiento de Segorbe.

Marchó para Ceuta, donde ha sido destinado al Tercio, el capitán de este Batallón, don Lorenzo Ramírez, y a Valencia, el capitán señor Fernández Santoja.

Ha sido leída la primera amonestación de la bella y simpática joven Juliana Herrero Martín y del oficial del Registro de la Propiedad, don Daniel Moro Ledesma.

En la misa mayor de la Catedral, del domingo pasado, el canónigo magistrado, don Manuel Sánchez Angoso, tuvo un brillante sermón sobre la Pasión del Salvador.

Se encuentra en ésta el ingeniero agrónomo y apoderado general de los excelentísimos señores Pérez de Herrasti, condes de Padiel, don Lorenzo Villarejo, el cual viene a hacer un estudio del mejoramiento y defensa de las dehesas de Valdespino de Arriba y Abajo, así como también un plano para una casa para los señores condes Padiel, descendientes del heroico defensor de esta plaza, general Pérez Herrasti, los cuales proyectan pasar algunas temporadas en ésta.

S. VEGAS ARRANZ

ARRIENDO DE ESPIGADERO.—Se arrienda el espigadero del término de Alba de Tormes, con excelentes abrevaderos para el ganado, con el cupo de 3.800 ovejas y 600 cerdos hechos. Para tratar, con el presidente de dicha Asociación, don Eugenio García Gómez.

A. ESTELLA
OIDOS - NARIZ - GANGANTA
Doctor Riesco, 28
Teléfono 1765
SALAMANCA

GARAGE PRYCO
ZAMORA, 36 Y 38

TALLER DE REPARACIONES
Dirigido por Mr. Henri Dubois

TRABAJOS GARANTIZADOS
Con piezas legítimas "General Motors". (Cadillac - Buick - Oakland Chevrolet - G. M. C. Marquete)

MAQUINARIA DE PRECISION:
Maquinaria de precisión: Hutto-Weaver - Kent - Moore - Bear-Hardy - Starret - Black - Decker rectificación de cilindros - alineación de ejes - corrección asunto válvulas - esmerinado - rectificación de dirección - alineación ruedas - enderezado de ejes en frío, etcétera, etcétera.

ESPECIALIDAD:
BUICK - G. M. C. - CHEVROLET - FIAT - CITROËN



PRIOR, 12. — SALAMANCA